

TIEMPO PROBABLE PARA SANTIAGO
HOY: BUENO, ALGO NUBOSO

LA NACION

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1947
EDICION DE 20 PAGINAS.—PRECIO \$ 2.

A BONIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados reunió ayer y aprobó en general el proyecto que otorga una bonificación extraordinaria a los empleados públicos y aumento de la asignación familiar.

En seguida entró a la discusión particular aprobando el artículo 4º con modificaciones de redacción.

El Ministro de Hacienda señor Alessandri se opuso algunas indicaciones presentadas por considerar que excedían mayores gastos.

La Comisión volverá a reunirse hoy, de 17.30 a 20 horas, esperándose que el proyecto quede terminado hoy mañana.

La Cámara lo conocerá en su sesión del martes próximamente.

CHILE PODRA FABRICAR ARTICULOS DE EXPORTACION

VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION DE FOMENTO ENCOMIA INICIATIVA DE MADEMSA

Se acertada iniciativa calló el vicepresidente de la Corporación de Fomento, señor Germán Pico Cañas, la producción en nuestro país de la industria constructora automotriz, que iniciará próximamente la firma Maramba, como lo informara LA NACION hace más de un mes.

En Chile —nos agregó el señor Pico Cañas— puede fabricarse con toda eficiencia la carrocería de las máquinas por cuanto se dispone de materia prima, cobre y otros metales de calidad, así mismo de competente mano de obra a través de especializados, que en establecimientos MadeMSA han probado ya su capacidad en la producción de numerosos artículos de gran importancia en el mercado.

No dispongo de antecedentes precisos sobre el tipo de automóviles que se piensa elaborar; sus motores vienen de la casa FIAT de Itália, según se ha informado, y

INS AUMENTARA SU CAPITAL SOCIAL

La Industria Nacional de Minas aumentará su capital social a 64 millones pesos. Con este objeto, se celebra el 27 del presente, una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en el local de la fábrica.

Esta industria, que ha adquirido un notable volumen de crecimiento de producción, creada por el Gobierno con Pedro Aguirre Cerda, ha considerablemente vivido durante el primer año de la administración del Dr. González Viñoly.

S. E. estará en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete y sus Edecanes.

Habrá las presentaciones de

estilo el Jefe del Protocolo señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo

señor Francisco Valdovinos.

Este Jefe del Protocolo</p

DE ESTADOS UNIDOS



S. E. INVITADO A INAUGURAR POBLACION EN VALPARAISO, EL 23

S. E. el Presidente de la República fue invitado ayer por el vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Marina Mercante, señor José Ollino, al acto inaugural de una población que esa Caja ha construido en Valparaíso, y que tendrá lugar el sábado 22 del mes en curso.

El señor Ollino invitó además los Ministros del Interior y de Salubridad.

D. CARLOS VALENZUELA SERIA CONSUL GENERAL DE CHILE EN ZURICH

Aun cuando no hay información oficial al respecto, estamos en condiciones de informar que el ex Consejero Comercial en Moscú, señor Carlos Valenzuela, será designado Cónsul General en Zurich, Suiza.

Actualmente el señor Valenzuela se encuentra en Estocolmo, esperando su nueva destinación.

troko, que se verificará en Tula en el mes de mayo de 1948.

Por avión de la Panagra, llegó ayer a nuestra capital el señor Oscar Izquierdo, quien es el editor español del diario "Oil and Gas", de Tulsa, Oklahoma, EE. UU., que está haciendo un viaje aéreo en representación de la Exposición Internacional de Pe-

rechazada acusación... (DE LA PRIMERA PAGINA)

cuentas con personal suficiente para competir con regularidad a más de 80 mil negocios, de distinto tipo, que funcionan en el departamento". Por ello, el público consumidor, cuyos intereses estamos defendiendo, debe contribuir en forma directa en esta campaña. El consumidor —expresó después— debe denunciar a todo comerciante que intenta cobrar precios superiores a los fijados, debe en todo momento abstenerse de pagar más caro por los artículos que compra, ya que, si económicamente, una persona está en condiciones de hacerlo, no todas se encuentran en idéntica posición.

UNA ADVERTENCIA

El Coronel Santa María se refirió a continuación a las perturbaciones que traen para el normal establecimiento de la población, hecho de que personas que poseen ciertos recursos económicos y posibilidades de hacerlo, compren mercaderías en cantidades exageradas. "Esto es profundamente perjudicial —sostuvo— ya que se crea una demanda artificial, que no dice

reacción alguna con las necesidades de la población; se adapta, sin razón alguna, artículos que de todos precisamos; se provoca una escasez artificial y consecuentemente, se le hace el juego a los especuladores.

"La población sabe —dijo— perfectamente bien, pues el Gobierno ha sido explícito en sus declaraciones, que este esfuerzo es de su total abandono.

"La población sabe —dijo— que el Gobierno está realizando una política típicamente nazi, y luego se refiere a las actuaciones del Ejército (nuevamente es obligado a retirar conceptos antisemitas). Termina expresando que los comunistas deben antemano, la suerte que correrá esta acusación y que, por lo tanto, los diputados de esos bancos no invocan ni explotan sentimientos de artículos que son vi-

tales".

OTRA RECOMENDACION

Finalmente, el Subcomisario General pidió a los periodistas que hicieran un esfuerzo teniendo en cuenta que la gente prefiere al máximo todo lo que compran. "Es necesario —dijo— que la población se dé cuenta que estamos viviendo momentos extremadamente difíciles y que es necesario, por sobre todas las cosas, llevar una vida ordenada, exenta de lujos superfluos.

LEY N.º 8,918

OTORGAL EJECUTIVO RECURSOS ECONOMICOS EXTRAORDINARIOS

Recarga en un 20% la segunda cuota semestral del presente de los impuestos a la Renta, a los beneficios excesivos, al cobre, a los avales de bienes raíces, etc., y aumenta y establece otros impuestos.

El folleto que contiene esta importante ley está en venta en el "Diario Oficial", Agustinas 1269 (Cassila N.º 81-D), Santiago.

VALOR DEL EJEMPLAR \$ 5.—

(Para pedidos de provincias, agregar la suma de \$ 1.— para gastos de franqueo).

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la explotación del Hotel Estación Temuco, de propiedad de la Empresa, en la ciudad mencionada.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 10 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en las Oficinas de los Jefes de Sección Transporte de Concepción de Valdivia y en el Departamento de Comercio, Sección Contratos y Concesiones —Estación Mapocho— donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

El Jefe del Departamento de Comercio

COLEGIO DE ABOGADOS

NUEVOS ARANCELES

Se pone en conocimiento de los abogados de la Jurisdicción que desde el 15 de octubre último está en vigencia el nuevo Arancel de Honorarios de Abogados aprobado en sesión del Consejo General del Colegio de Abogados, de 11 de septiembre de 1947.

El folleto respectivo se adquiere en el Colegio de Abogados.

SANTIAGO SANTA CRUZ C. Secretario

MAÑANA VIERNES 7 del presente, a las 5 P. M.

REMATAREMOS

LOS HARAS

"CAFUPIL", hijos de TRAFALGAR, en las mejores yeguas madres de este plantel viñendo propios y medios hermanos de todos animales muy buenos ganaderos.

"ESMERALDA" hijos de COPETE, ENCANTADOR y L'ORIFLAME, en madres de grandes antecedentes.

"LA ISLA", hijos de APHAN II, ALPERHUE, ITURBIDE y MELIMETRO, en las mejores madres de este plantel.

"LA PATAGUILA", hijos de BAFFIN, BALCON, HINDERER, HONOLULO, KING LOMOND, PEPE LUCHO, PURO FRUTO, RULER y STARK. Hay cinco productos importados de la República Argentina, totalmente aclimatados al país.

LOS ANIMALES ESTAN EN EXHIBICION EN EL LOCAL DEL REMATE, DONDE SE PUEDE SOLICITAR LOS CATALOGOS. LOS CLIENTE QUE DESEEN QUE LES SEAN REMITIDOS LOS CATALOGOS POR CORREO, SE RUEGA COMUNICARNOS.

NOTA IMPORTANTE.— Las facilidades de pago deben ser solicitadas con antelación al día del remate.

MERNAN CALVO HURTADO.

GERENTE

200 MIL PESOS EN DOS MESES



LA NACION. — Jueves 6 de noviembre de 1947

5 DISPAROS EPILOGARON AMOR DE UNA JOVEN PAR

Puso fin a sus días en el interior de un automóvil en el camino a Las Condes

WALDO MORALES Y JULIA TAPIA

Instantes de profunda dramatización se registraron ayer en medio del apacible amanecer entre los faldeos cordilleranos de Las Condes, cuando el carabinero Alfredo Roldán Muñoz encontró, a las 6 horas, el automóvil Mercedes Benz CA 81, en cuyo interior yacían los restos de dos muchachos que representaban los efectos de cinco disparos. El era Waldo Morales Jordán y Julia Tapia Tapia, de 23 y 20 años, respectivamente.

El coche estaba detenido con sus luces apagadas y puertas cerradas en el camino a Las Condes, frente a la chacra Los Nogales, a ochenta metros del paradero 21, con su motor dirigido hacia la cordillera.

Los novios se encontraban en el asiento delantero del vehículo, y la tabaquera que reposaba sobre el hombre derecho del muchacho, cuya mano derecha aún conservaba firmemente apretada, un revolver Worcester N.º 10582, de siete milímetros.

UN ESTUDIANTE Y UNA EMPLEADA

Cuando carabineros llegaron al sitio del accidente, encontraron al Presidente del Comité de Juventud, Daniel Jordán, y al detective Cecilio Rodríguez, de la Junta Asesora del Presidente. Poco después, el jefe del servicio, el inspector Arturo Gómez, llegó al lugar de las diligencias. Dice que Waldo Morales Jordán y Julia Tapia Tapia, empleada doméstica domiciliada en San Antonio 4985, comuna de Maipú, eran hija e hijo de don Julio Tapia Quiroz.

El cadáver de Waldo presenta

dos impactos en el cuello y

el uno en el abdomen, donde

quedaron alojados fragmentos

de cartucho, cuando el coche

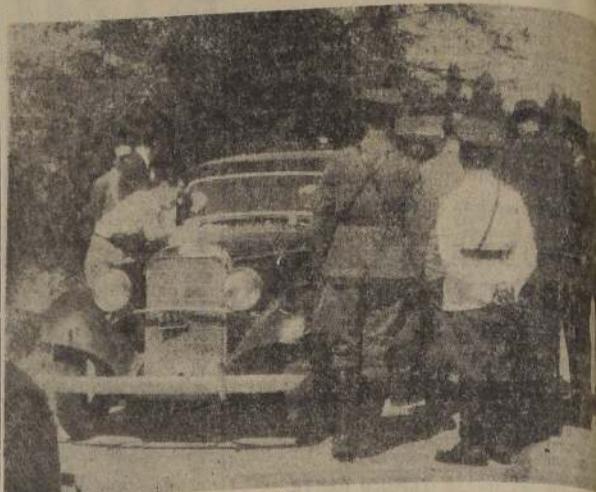
estaba en el asiento delantero

y recostados hacia atrás, en

contradicción de proyectiles desparasitados en el piso del coche Mercedes Benz patente CA 81, de Santiago.

Debajo del asiento de atrás, la

policía halló un papel escrito a lápiz por Waldo y dirigida a sus padres, diciendo: "Viejitos, per-



Carabineros, detectives y curiosos, examinan el automóvil que fué muerto pasional de Las Condes.

pasional de Las Condes.

El señor Morales Silva agregó

que durante este último tiempo el muchacho mostraba señales de una profunda depresión moral y física por causas que él ignoraba.

Las primeras investigaciones

estuvieron a cargo del mayor de la 14.ª Comisaría de Carabineros de Providencia, señor Gabriel Larenas Lavín, y el jefe de Tenencia de la misma institución, teniente don Mariano Pérez Salvo.

Posteriormente llegaron detecti-

tivas de la Brigada de Investigación y el Comisario don Roberto Roldán, acompañados del Juez de Paz del Círculo, don Ramón Rojas, y el jefe de Tenencia, don Juan José Martínez, quien se presentó en el lugar de los hechos.

Extradicionalmente, se supo que el muchacho había permanecido en Chile durante tres o cuatro meses, viviendo en Chiloé 1337, estudiando en la Escuela Normal, y el otro en Santiago.

Algunos vecinos indicaron que Waldo vivía en la casa de su madre, en la calle San Martín 100, y que su hermano menor, don Arturo, de 16 años, vivía en la casa de su tío, don Pedro, en la calle San Martín 100.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

cartas.

El muchacho había permanecido en Santiago desde el año anterior.

En su casa se encontraron

varios documentos y

5 GRAMOS DE ESTREPTOMICINA HA COLOCADO AL NIÑO LEIVA



lentada la suma pa-
uir toda la droga
necesaria

O DE LA CAM-
A DE NUESTRO
DIARIO

y siete gramos y me-
streptomicina se habían
al niño Guillermo Leiva
en el acusoso y soste-
nimiento que se le apli-
có al salvado del asedio de la
meningitis tuberculosa
que, cuando el doctor
Roberto Raggio, in-
ayer trajo a LA NA-
CION el estado del enfer-
mo, inmergible, después de
decamente que experi-
mó una punción lum-
bar elevó diez grados la tem-
peratura normal.

dineró generosamente
por nuestros lectores
este momento, puede ad-
quirir toda la droga necesaria
para completar el tratamiento,
período de declinación se-
pará al 30 de diciembre, y
surjan complicaciones

Y QUINCE GRAMOS
cota entregada ante-
tas las firmas importadoras
Hospital Clínico San Vi-
cente Paul dispone de quin-
tos de estreptomicina,
que alcanza para una
justa.

los fondos reunidos son
para la obtención de las
partidas indispensables
para seguir la cura, depende-
rá la celeridad con que el
de Comercio Exterior
la correspondiente auto-

ISITADO EN EL ENFERMO
Leiva Ruiz es, sin
duda, el enfermo más visitado
en San Carlos, del Hospi-
tal San Vicente de Paul.

transformado, de la no-
mañana, en un verdadero
emblema de la solidaridad
Familias de toda con-
sideración concurren a su
pronto y total recu-
rso. El público muestra
alegría y conversa con
América hora de la ma-
ñana. LA NACION, que
seguirá por los medi-
os veces por el propio

DOS PARA EL "BANCO
ESTREPTOMICINA"

vez hecha la liquidación
dineros erogados por el
para la adquisición de
estreptomicina que requieren
múltiples meses que consulta-
miento integral con la
el saldo será entregado

A NACION a la comisión
teriormente se designaría
organizar el "Banco Nacio-
nal Estreptomicina", inclu-
nuestro diario, y cuan-
primordial será la de
un stock permanente del
medicamento, sobre la base de
en el presupuesto anual
un rublo destinado es-
pecialmente su importación.

Como en el curso de esas de-
claraciones se me alude directamente,
me veo obligado a escalar
los pretendidos cargos, a
fin de dejar las cosas en su
rápido desarrollo.

des ha tenido amplia ac-
tividad, como además de
emerson, aportes que se
destinado para atender el ca-
ñón Leiva, llegan ero-
res destinadas a la forma-
Banco.

LEMAS AGRICOLAS

AUTIN RESVERA

STRO R. BASCUNAN

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

Ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y ganaderos, para lo
que se reunirá en Temuco con
caracterizados persone-
la producción.

sigió a Temuco, el se-
cre-
administrativo del Minis-
tro Agricultura, señor José
A. llevando al Ministro se-
ñor Bernálvarez, quien se en-
contró ayer en esa ciudad, la
con todos los asuntos
referentes a la provincia de
y que dependen de la
Comisión Secretaria de Esta-
do.

ministro resolverá, en el te-
mperante problemas
y gan

Empresa Periodística "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ FONSECA; Gerente: ANTONIO FERRERIA MEDINA; Comisarios: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR GARCIA, T. SILENT HERED M. Y JOSE RAMSEY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARCIA; Jefe de Informaciones: WALTERO ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALDEOLA G.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile
Valor del ejemplar del día: \$ 2.—; atrazado: \$ 4.—
Suscripciones: Un año, \$ 648; seis meses, \$ 328; tres meses, \$ 168.

Santiago de Chile, jueves 6 de noviembre de 1947

PRECIO DE LA BENCINA

Aunque parezca una paradoja, el precio actual de la bencina no guarda relación con el estado en que se encuentra nuestro mercado de divisas ni con el consumo que de ella se hace en el país. Esta situación es tanto más manifiesta si se considera que el consumo interno de este combustible, a pesar de las alzas que ha sufrido en su precio, ha aumentado en este último tiempo en un 25 por ciento, lo que está indicando que este recargo no ha impedido que dicho producto sea cada día más y más solicitado, y que lo seguirá siendo aunque, por una elemental previsión económica, se aice aún más el precio que tiene en la actualidad.

El Ministro de Hacienda ha solicitado de la Cámara la autorización necesaria para subir el precio de la bencina a cinco pesos, determinación que está respaldada por razones que aparecen como inobjetables, aunque a primera vista pueda aparecer dicha medida como contraria a la economía pública y a las finanzas privadas. Si a pesar de haberse aumentado progresivamente el precio de este combustible ha podido observarse un aumento de un 25 por ciento en el consumo, es porque, aun a pesar de la difícil situación de nuestras divisas, dicho consumo no puede restringirse. Así, resulta que se ha mantenido prácticamente el precio, mientras ha aumentado el poder adquisitivo de sus consumidores.

Por otra parte, con un aumento del precio de este combustible o mayor impuesto, se colaboraría a la solución de tres problemas de señalada importancia económica, puesto que con ello se conseguiría un ahorro notorio en las divisas, tendría el Fisco mayores ingresos y se evitaría la competencia que los vehículos motorizados, de carga y de pasajeros, hacen a los Ferrocarriles del Estado, competencia que, según se ha establecido, es una de las causas de su desfinanciamiento.

Estas tres razones son suficientes para poder apreciar la importancia de los propósitos del Ministro de Hacienda en lo que a

ESPECULACION CON LA FRUTA

En el complejo mecanismo del control y fiscalización de los consumos de primera necesidad, y pese al esfuerzo notable que el Comisariato y la Asociación de Dueños de Casa realizan para fiscalizar los precios y calidades, se ha podido constatar, en estos días de aproximación al verano, que la especulación con los precios de las frutas alcanza los contornos de una verdadera prohibición de dichos consumos.

Tanto en mercados como vegas, fruterías, ferias y puestos centrales y de barrio, las frutas han llegado a precios tan altos, que se hace ilusoria una adquisición por docenas, medianas docenas o kilos. La fruta se está expendediendo por unidades, al punto que una manzana puede costar entre 3 y 4 pesos, una pera 5 o 6, una paleta 12 a 15, etc. Podría pensarse, a primera vista, que este negocio con la fruta es la obra de intermediarios o de revendedores, y que si el consumidor llega hasta los centros de distribución de la fruta puede ahorrarse un gasto excesivo. Pero no hay tal. Precisamente, la especulación y el abuso comienzan en los grandes depósitos distribuidores de las frutas chilenas y extranjeras, en antiguos y acreditados negocios de importación y distribución, en asociaciones de productores que adquieren las frutas en quintas, chacras y fundos cercanos, a cualquier precio, y que, en seguida, los uniforman a altos valores para venderlos directamente a través de nuevos intermediarios.

La labor fiscalizadora e inspeccional del Comisariato y de la Asociación de Due-

esta materia se refiere. No se trata, como puede verse, de gravar con una contribución imponderable al mercado bencinero, sino de obtener de éste lo que es fácil conseguir en beneficio de la economía general. La situación precaria de la Caja Fiscal se vería entonada y robustecida con tal determinación, pese a que, en un principio pudiera tal medida considerarse como contraria a todo propósito desinflacionista. El solo ahorro de divisas compensaría fácilmente esta objeción, y si a ello se agregara la parte de beneficio inmediato que significaría para los Ferrocarriles del Estado en su debilitada situación financiera, la solución del Ministro de Hacienda debe ser estimada y comprendida dentro de un claro concepto de utilidad colectiva y de beneficio general.

El impuesto proyectado no podría sino dar favorables resultados, mediante la creación de nuevos caminos y fáciles y expeditas vías de comunicación, que tanto falta nos hacen; se impulsaría la construcción de campos de aterrizaje, de norte a sur del país; se estimularía la construcción de diversas obras públicas indispensables para el abastecimiento de los consumos, como ser: puentes, túneles y otras obras de arte necesarias para una mayor facilidad y eficiencia de los transportes. De esta manera el Erario Público contaría con los fondos suficientes para realizar una labor constructiva en las provincias más lejanas, muchas de las cuales no cuentan, hoy por hoy, con caminos adecuados para su progreso y desenvolvimiento, y hasta algunos pasquines semanales y momentáneos, han iniciado una campaña que desborda odio y de rencor. Y, lo que es más, trasgreden ciertos principios de ética periodística que siempre se mantuvieron entre los hombres de prensa. Nuestro movimiento de caja, los cambios de un reportero por otro, las jubilaciones de jefes o empleados, y hasta algunas filiations políticas de los empleados de LA NACION han ido y vendrán en párrafos, artículos, entrevistas y comentarios de todo orden.

«No ha habido cambios últimamente en la antigua empresa de "El Mercurio"? «No los ha habido en "La Hora" en "Las Últimas Noticias" y en la revista Zig Zag? «No es de la esencia de cada febril empresa periodística que los más jóvenes reemplacen a los que van hacia el descanso, y que nuevos elementos refuerzen las actividades siempre en evolución de diarios y revistas?

Nada diríamos, ni nada nos preocupería si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues, estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

estimarse como determinación irreflexiva o carente de fundadas e indiscutibles razones. El beneficio que ello importaría es superior a las objeciones que pudieran hacerse, las que no parten de considerar el interés particular en un caso en que debe primar el beneficio económico colectivo.

Nada diríamos, ni nada nos

preocuparía si esta campaña hubiera permanecido en el anonimato de publicaciones ocasionales, las que —en honor al gremio periodístico, debemos dejarlo en clara— no son publicadas por periodistas. Pero la obsesión por lo que en la intimidad de este diario sucede ha alcanzado a colegas cuyos antecedentes y antigüedad en la dura faena de la prensa les exige mayor lealtad para convivir dentro de un respeto y un decoro que parecían ya clásicos en la vida de diarios y revistas?

Al aumento del precio de la bencina no puede, pues,

CONVIVENCIA PERIODISTICA

Nuestro diario, desde los días de su fundación, ha tenido la norma invariable, en toda circunstancia, de no incluirse, ni aun a pretexto de situaciones políticas o gubernativas, en lo que podría dañar la vida íntima de las otras empresas del periodismo nacional. Hemos luchado por innumerables problemas y por el progreso general de las ideas y de las condiciones materiales de la vida del país. Hemos sostenido polémicas con otros colegas de la prensa, que, de acuerdo con la tradición democrática chilena, tienen perfecto derecho a diferir en sus apreciaciones de las nuestras; hemos librado campañas que contrariaban la manera de sentir los problemas nacionales e internacionales de otros órganos de prensa. Lo hemos hecho con la visera levantada, en nombre de ciertos principios y de ciertas posiciones doctrinarias, otorgando al contrario su derecho a pensar o a creer a su modo.

Pero, jamás, en LA NACION se han deslizado artículos, comentarios o informaciones que tiendan a desprestigiar las organizaciones del periodismo, a echar sombras sobre los hombres que trabajan en otros diarios o revistas, o a interiorizar a la opinión pública sobre el movimiento interno del personal o de los negocios de otras prensas.

Hay en esta campaña algo turbio y absolutamente alienado de la lealtad gremial. Las calumnia y las imputaciones sobre figuras políticas y de la administración, la cual ha sido presentada con semejante vileza.

Lo único triste, lamentable en toda esta campaña, es la actitud desleal de quienes usan la herramienta periodística para referirse a la intimidad de una empresa, a sabiendas de que LA NACION no es más que una prensa de principios éticos y por tradición, no corresponde ni a la ética ni a la moralidad.

Camillo Mori es uno de los artistas de más difícil estudio. Ha llegado ya a una posición de perfecto dominio técnico, pero las aguas de su estética no se han removido. Su museo es voluble, su espíritu revela extraordinaria versatilidad. Parece como si su afán creador cediera fácilmente a todo estímulo que le llega de fuera.

Este es advierte de una manera ostensible en la retrospectiva actual. Los ojos gozan, el espíritu siente la atracción de estas obras reveladoras de aquella madurez y sensibilidad. No hay duda. Mori ha sometido el lenguaje expresivo a su voluntad. Ved —si os place— este admirable retrato en el cual lo objetivo no impide la presencia inmaterial y sutil de una cierta poesía. Pocas veces la pintura chilena ha conseguido una más perfecta adecuación entre el oficio y el espíritu creador. Esta obra es un prodigo de ejecución. Fondo y forma —diríamos— con cierta desenvoltura crítica —están aquí unidos para llegar a una función estética de mucho vuelo. Este retrato nos indica el grado de dominio técnico a que ha llegado Mori.

Pero seguimos contemplando las demás obras, y, aun cuando sabemos estar en una retrospectiva, nos desorienta un tanto la multiplicidad de direcciones marcadas por la pluralidad del maestro.

Desde ese retrato, objetivo, con alusiones a un naturalismo poético (valga la paradoja), hasta las obras de tendencia super-realista, el pintor ha recorrido casi toda la escala de géneros y escuelas. Mori es el eterno descontento. Qualquier de esas tendencias serviría, practicada individualmente, para consagrarse a un pintor. Sus interpretaciones de Valparaíso tienen un dejo indecible de nostalgia. Esta totalidad, que nosotros hemos estudiado en anteriores crónicas, esas callejuelas de sombras especiales, dramáticas, que dan un cromatismo de colores humanos, vibran también humanamente. Expressivo o neorromántico, Mori interpreta ese paisaje con los ojos del alma. Hay un deseo de fundirse con las cosas. Por eso lo esencial no es aquella fidelidad representativa, sino la cantidad de "yo" que aflora a la superficie colorida de las telas. Hay en estas obras una indudable anticipación super-realista. Ese Domingo en Valparaíso es —a mi entender— la mejor lo expresó. En la atmósfera, en la tercera dimensión, se advierte que las cosas, al antropomorfizarse, tienen ese aire cansino y vacío de los domingos.

Anticipación y prenuncio del super-realismo y de la pintura metafísica. Todo ello podría explicarse tal vez a través del impulso racial. Mori, que recibió fuertes influjos directos de la pintura francesa, sobre todo de la Escuela de París, ha derivado lentamente hacia lo italiano. Claro es que todo esto es de elaboración reposada, y a veces difícil de advertir. Incluso contradictoria. Puede adverirse, empero, que el super-realismo de Mori es más que freudiano que plástico. Quiero decir que el pintor da más importancia a una especie de geometría onírica,

ran firma distribuidora será ausurada hoy por cinco días

CONSEJERO DE LA J. DE BENEFICENCIA

Ayer quedó listo en el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, el decreto que nombra Consejero de la Junta Central de Beneficencia al señor Nazario Salinas López, quien entra a ocupar el cargo que desempeñaba hasta hace poco el señor Raúl Rivero.

continuado recibiendo numerosas denuncias que demuestran la gravedad que ha alcanzado la especulación con la venta de muebles a plazo. Estos antecedentes son estudiados minuciosamente con el objeto de aplicar oportunamente las sanciones que sean procedentes.

El Subcomisario General informó a S. E. que la comisión nombrada por el Supremo Gobierno ha dado término a la labor de encasillamiento del personal de esta firma hoy a las

que establece que la tuvo su origen en la arroz "Extra Fancy" que Supermercadista con un porcentaje de granos parados legalmente.

Algunas fueron atendidos por S. E. los señores Juan y Sebastián Rodillo, propietarios de la fábrica de calzado "Royale", quienes llevaron al Presidente un paquete de zapatos de los que un grupo de obreros dijeron que eran fabricados con material deleznable. Los señores Rodillo expresaron que los había sorprendido la re-

SE HARÁ JUSTICIA A ESPAÑOLES ACUSADOS DE ACTIVIDADES ANTI-NACIONALES, DECLARÓ AYER S. E.

La señora Sofía de Aguado y otras dos damas españolas republicanas, concursaron ayer a la audiencia popular del Presidente de la República para interceder ante S. E. en favor de los once españoles republicanos que han sido detenidos en la Escuela de Caballería, acusados de haber tenido participación en recientes actividades sediciosas del Partido Comunista. El Excmo. señor González Viela les manifestó que hay avances caros contra ellos, pero que podrían serles hechas justicia y que, en ningún caso, serán enviados a España, porque se les castigará de acuerdo con las leyes chilenas.

EL CALZADO "ROYALE"
También fueron atendidos por S. E. los señores Juan y Sebastián Rodillo, propietarios de la fábrica de calzado "Royale", quienes llevaron al Presidente un paquete de zapatos de los que un grupo de obreros dijeron que eran fabricados con material deleznable. Los señores Rodillo expresaron que los había sorprendido la re-

petencia de lo que ofrecen en el artículo de este mismo caso durante toda clase de detalles que permitan a los funcionarios de ese organismo conocer la procedencia de lo que ofrecen en el artículo.

Así, al una persona hace insertar un aviso en un diario, deberá al mismo tiempo, indicar todas las características del neumático, su calidad, si es de procedencia nacional o importada, lo que es más importante, el nombre y domicilio de quien hace la venta. Como se sabe, todos los neumáticos tienen un número de fabricación que determina ayer por la Junta General de Aduanas.

Se estima que por lo menos deberá aumentarse la planta de los servicios en doscientos funcionarios.

En una próxima reunión será estudiado un memorándum elaborado por el Intendente de Puerto sobre esta materia.

Damos a continuación la nómina de los comerciantes sobre quienes recayeron estas medidas del Comisariado: Enrique Liverani, pastelería, Lastra 1401, por diez días; Alfonso Casasempere, panadería, Bellavista 0487, por cinco días; Francisco Fraile G., panadería, Recoleta 2064, por 30 días; Isolina Morales Diaz, almacén, Fermina Vivaceta 330, por diez días; Benson Chonrich Seingard, puesto varios, Cte. Canales 2590, por cinco días; Luis Núñez Cárdenas, almacén, Rivera 2099, por siete días; Luis Escobar Lillo, almacén, Juárez Larga 774, por cinco días; Exequiel Diaz Guzmán, almacén, Domínguez 288, por 30 días, y José Lobos Badilla, bodega, Reñaca 345, por cinco días.

BREVES DE POLÍTICA

CONFERENCIA NACIONAL SOCIALISTA.— Los días 14, 15 y 16 del presente mes, se celebrará la Conferencia Nacional del Partido Socialista, para confeccionar el nuevo programa de esa colectividad política. A la Conferencia asistirán delegaciones de todo el país, clausurándose con una concentración pública en el Teatro Caupolicán.

ASAMBLEA RADICAL DEMOCRÁTICA.— Sesionará hoy, a las 19 horas, en Avenida Italia 19, para continuar el debate político iniciado la semana pasada.

CONFERENCIA REGIONAL DEL P. S.— El sábado próximo se iniciará la Conferencia Regional del Partido Socialista de Santiago, para fijar sus puntos de vista frente a la Conferencia Nacional del Partido.

La Conferencia se inaugura hoy en el local del Centro Republicano Español, el día anteriormente indicado.

CLUB PRADENAS MUÑOZ.— El Club Democrático "Juan

dijo una comunicación al vi-

cejalista Hoffman para que

realizara el informe.

Las restantes fueron, como

siempre, peticiones de casas y de

empleos y solicitudes de ayuda

de diverso carácter.

PLANTA DE EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La Comisión de Hacienda de la Cámara inició ayer el estudio del proyecto referente a las plantas del personal de Correos y Telégrafos.

Este estudio quedó pendiente para una nueva reunión que se efectuará el lunes próximo en la cual posiblemente se dé término a la revisión del financiamiento, materia sobre la cual debe pronunciarse este organismo, pues el proyecto ya fue despachado por la Comisión de Gobierno.

Pradenas Muñoz, se reunirá hoy a las 20.30 horas, en Avda. Bernardo O'Higgins 3922.

PARTIDO NACIONALISTA.— Mañana a las 19.30 horas, en el local central del Partido, dará una charla el Secretario Nacional, señor Guillermo Baltra, sobre actualidad política.

S. E. les manifestó que hará examinar el caso por técnicos y que tengan la absoluta seguridad de que se procederá en justicia. También fué a la audiencia un grupo de empleados de la misma fábrica a decirle al Primer Mandatario que a ellos les consta que el calzado "Royale" se fabrica con buen material y con maquinaria moderna.

UN EVANGÉLICO DE SCHWAGER

El presidente del Concilio Evangélico de Chile, señor Pedro Zottoli, se presentó ante S. E., acompañando al señor Moisés Pierro, empleado del mineral de Schwager, donde era presidente del Sindicato de Mayordomos y Auxiliares. Este señor fué obligado a abandonar el mineral a pesar de que, según él sostiene, no es comunista. Su suegra, señora Rosa Venegas, le habló a S. E. de este mismo caso durante su reciente visita al mineral. El Presidente dispuso de inme-

diante una veleta artística en el local del Centro Republicano Español, el día anteriormente indicado.

CLUB PRADENAS MUÑOZ.—

El Club Democrático "Juan

dijo una parte del local del Grado

de Bachillerato de los Escuelas Públicas de San Antonio el Liceo Fisical, pues

el local que ocupa actualmente es

un planteal educacional secundario es

indiscutible.

Finalizada la sesión del Ejecutivo Provincial de la Juventud, el presidente de este organismo, señor Pedro Aravena, se incorporó al Consejo Provincial del partido.

CONCENTRACIÓN INTERPROVINCIAL DE LA JUVENTUD RADICAL

Bajo la presidencia del Provincial, señor Pedro Aravena Pareda, y con presencia de la mayoría de sus integrantes, celebró su primera sesión el Comité Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, reuniéndose en la sede.

Entre los acuerdos adoptados, cabe señalar los siguientes:

Lo-S se efectuó una concentración intercomunal el domingo 30 del presente, en la localidad de San Antonio. Los organizaciones que se concentraron ese día son los siguientes: Melipilla, Paillaco, Navidad, Llo-Llo, Berornos, San Antonio y Cerrillos. Con el fin de asegurar el éxito de este concentración, se designó la siguiente comisión: Jorge Müller, Martíno González C., Emilio Kifni y Pedro Aravena.

Lo-S las agrupaciones comunales deberán reúntase antes del 30 de noviembre, los poderes de los delegados y el Comité Ejecutivo Provincial.

Lo-S los miembros del Comité Ejecutivo Provincial, donde se conocerán planes de trabajo, en la próxima sesión.

Se aprobó la siguiente indicación hecha por el señor Moriano González: Pedir a los pionieros, señador Dr. Gustavo Jirón L., y diputado Dr. Raúl Brodes, intervengan en la sesión del Centro de Padres y Madres del Colegio Físico de San Antonio, para que el sindicato de la Escuela celebre una parte del local del Grado

de Bachillerato de los Escuelas Públicas de San Antonio el Liceo Fisical, pues

el local que ocupa actualmente es

un planteal educacional secundario es

indiscutible.

Finalizada la sesión del Ejecutivo Provincial de la Juventud, el presidente de este organismo, señor Pedro Aravena, se incorporó al Consejo Provincial del partido.

AUMENTO DEL PERSONAL DE LAS ADUANAS

La necesidad de aumentar el personal aduanero, en vista del intenso movimiento que se registra cada día en el intercambio internacional, fue considerada, deteniéndose ayer por la Junta General de Aduanas.

Se estima que por lo menos deberá aumentarse la planta de los servicios en doscientos funcionarios.

En una próxima reunión será estudiado un memorándum elaborado por el Intendente de Puerto sobre esta materia.

Damos a continuación la nómina de los comerciantes sobre quienes recayeron estas medidas del Comisariado: Enrique Liverani, pastelería, Lastra 1401, por diez días; Alfonso Casasempere, panadería, Bellavista 0487, por cinco días; Francisco Fraile G., panadería, Recoleta 2064, por 30 días; Isolina Morales Diaz, almacén, Fermina Vivaceta 330, por diez días; Benson Chonrich Seingard, puesto varios, Cte. Canales 2590, por cinco días; Luis Núñez Cárdenas, almacén, Rivera 2099, por siete días; Luis Escobar Lillo, almacén, Juárez Larga 774, por cinco días; Exequiel Diaz Guzmán, almacén, Domínguez 288, por 30 días, y José Lobos Badilla, bodega, Reñaca 345, por cinco días.

GALERIA DE AUTOMOVILISTAS



El "Camionero"

Este simpático señor utiliza su coche particular como vehículo de carga. De esto se deduce que, al comprar su coche, cometió un error básico: debió adquirir un camión con acoplado.

Cada automovilista da a su coche un trato distinto... Pero la inmensa mayoría coincide en emplear ESSOLUBE para la lubricación del motor, en la seguridad de que ESSOLUBE es la mejor defensa contra el desgaste y la fricción.

Essolube

ESCOCHE "EL REPORTER ESSO": diariamente 8.30, 13.30, 19.30 y 22.30, domingos 8.30 y 22.30, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Santiago, Valparaíso y Los Ángeles.

ESSO

STANDARD OIL COMPANY CHILE, S. A. C.

TOCUYO ASARCADO, Cau-	15.20	CREA CRUDA importada, excelente calidad	45.80
policán, rica calidad, el me-	19.80	para sábanas. Ancho 150 cms., gran oportunidad,	38.80
tro.	30.—	metro \$	130.—
CEFIRO ESCOCES y a cuadri-	98.—	LANAS para vestidos, 30 hermosos colores, en tonos de	155.—
tos, en diferentes colores,	107.80	gran novedad, metro \$	23.20
rica calidad, metro	21.—	SEDAS estampadas, inmen-	19.40
GENEROS FLOREADOS para	130.—	sidad de colores y dibujos, es- pecial para vestidos, batas,	17.40
vestidos en espléndidos di-	17.60	etc., metro \$	MEZCLILLA azul, gruesa, la
bujos y calidad, metro	21.80	mejor calidad, metro \$	31.60
GENEROS DE LANA para tapados, trajes de	455.—	CEFIRO para camisas y pyja-	985.—
2 piezas y trajes sastre, gran		más, calidad y dibujos sor- prendentes, metro \$	
surtido de colores y dibujos,		VESTIDO para señora, en rico panamá de se- ñora, corte kimono, adornos de pespunte	
metro		y bordados a mano, varie- dad de colores y tallas \$	
OPAL DE COLORES, rosado y		ESTRAJAS para señora, en tela rayada, corte	
celeste. Ancho 80 cms.		clásico, falda con tablón encontra-	
metro		do, forros de primera, gran	
SABANAS DE CREA cruda im-		variedad de tonos todas las	
portada, riquísima calidad,		tallas \$	
para 1 1/2 plaza, a			
LIENZO CRUDO importado,			
calidad recomendable. An-			
cho 80 cms. metro			
IENZO CRUDO italiano, es-			
pléndida calidad, ancho 82			
por 85 cms., metro			
VESTIDO para señora, en rico panamá de se- ñora, corte kimono, adornos de pespunte			
y bordados a mano, varie-			
dad de colores y tallas			

ECONOMIA ES RIQUETA
CASA GARCIA

Casa Garcia

ECONOMIA ES RIQUETA
CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224

SENADO

SESION 11.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ALESSANDRI PALMA, VIDELA Y OPASO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Allende, Borquez, Bulnes, Contreras Labarca, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coto, Duhalde, Duran, Errazuriz (don Ladislao), Errazuriz (don Maximiliano), Grove, Guevara, Guzman, Jiron, Laferte, Martinez (don Carlos A.), Martinez Montt, Muñoz Cornejo, Optiz, Ortega, Del Pino, Pólenovic, Prado, Rivera, Rodriguez de la Sotta, Torres, Vásquez y Walker.

Actuó el secretario el señor Almirante Zaldívar (don Fernando), y de Prosecretario el señor Salas Pereira (don Eduardo).

CUENTA

Se dice cuenta:

1.—De dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados, con los que comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por esta Corporación, a los siguientes proyectos de ley:

1) El que establece con el carácter de permanentes los aumentos transitorios de los impuestos sobre la renta ordenados por la Ley N° 7.750 y prologados por la Ley N° 8.404; y

2) El que suspende por dos años la aplicación de los derechos aduaneros que gravan al carbón de piedra grande.

Se manda archivar.

2.—De un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta las observaciones formuladas por los Honorable Senadores señores Amunátegui y Allende, relacionadas con las adquisiciones de trigo argentino efectuadas por el Gobierno de Chile.

—Queda a disposición de los señores Senadores.

3.—De un oficio del señor Contralor General de la República, con el que acompaña copia del decreto N° 899, de Lo de agosto 1947, expedido por el Ministerio de Economía y Comercio, que aprueba, a contar desde el 10 de agosto del presente año, la Planta Permanente del Comisariado General de Subsistencias y Precios, instaurado por Decreto del mismo Ministerio N° 900, de igual fecha;

—Passa a Comisión de Hacienda.

4.—De un informe de la Comisión de Hacienda, recalcado en el proyecto de ley remitido por la Honorable Cámara de Diputados, sobre traspasos de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente;

—Queda para tabla.

5.—De una moción de los Honorable Senadores señores, Martínez (don Carlos Alberto), Allende y Domínguez que conceden franquicias a los mejores y compradores de sitios a plazo para acceder a los beneficios de la Caja de la Habitación.

—Passa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

6.—De una solicitud de don Juan Acevedo Díaz, con la que pide devolución de los documentos que indica, que acomodó a su presentación rechazada por esta Corporación, con fecha 30 de julio del año en curso;

—Se accede a lo solicitado.

TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE

—Se pone en discusión el proyecto que trata de esta materia.

—Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, la cual expresa que en el caso particular de este proyecto, se ha encontrado frente a una situación de hecho que, no solamente de virtud el propósito que tuvo el legislador al establecer que los traspasos de fondos entre las diversas leyes y números del ítem "Gastos Variables" del Presupuesto, deben ser autorizados por el Congreso, sino que contrario a los preceptos legales, que desde hace muchos años preocupan a las autoridades y constituyen la base fundamental para establecer orden y responsabilidad administrativa.

"En efecto" —dice— la generalidad de los traspasos propuestos corresponden a gastos ya realizados, y a esta Comisión no le queda otro camino que recomendarlos a su aprobación, a riesgo de que el rechazo de algunas partidas pueda ocasionar graves perjuicios a particulares acreedores del Fisco. La labor que en estas condiciones corresponde al Congreso Nacional se limita exclusivamente a aprobar una legalidad, mediante el reconocimiento de las obligaciones que, por muchos millones de pesos, han contraído por diversos servicios o reparticiones públicas, sin que en ningún caso los organismos correspondientes hayan perseguido la responsabilidad funcional de los encargados de administrar fondos públicos.

"Ninguna utilidad práctica" —agrega— reportaría el acusulado estudio que el Congreso hace, año a año, de los presupuestos de la nación y de las leyes que, por un medio u otro, propone a impedir los desembolsos incontrados o innecesarios, si, como en el proyecto en informe, se presentan hechos consumados y las autoridades establecidos por la ley para fiscalizar no cumplen con sus obligaciones, y los propuestos para economizar en materia de gastos públicos no pasaran de ser nada más que buenas intenciones".

Dicho trámite, el informe, de que al actual Ministro de Hacienda no le cabe responsabilidad en la situación creada porque cuando se hizo cargo del Ministerio, las obligaciones ya se habían contraído y el déficit de la Caja Fiscal no permitió adoptar medidas de ninguna naturaleza, y termina diciendo que, en la imposibilidad absoluta de abordar siquiera en parte el problema, propone agregar al proyecto un artículo en virtud del cual la aceptación de los traspasos en informe no significa una aprobación de los actos ilegales de algunos funcionarios y puesta así la Contraloría General de la República hacer efectiva su responsabilidad. Recomienda, asimismo, el envío de un oficio a la Contraloría, a fin de que, en uso de las atribuciones conferidas por la ley, adopte ella las medidas necesarias para evitar en lo futuro la repetición, de parte de las autoridades o jefes de servicios, de actos que en una o en otra forma comprometan los intereses fiscales.

El artículo que propone agregar a la Comisión dice: "La aprobación de la Comisión que esta dentro de la presente ley no exime de responsabilidad ni libera de las sanciones que corresponden a los funcionarios que hubieren autorizado gastos que excedan a los consultados en la Ley de Presupuestos, sin solicitar previamente de sus superiores la tramitación de la autorización legislativa correspondiente".

El señor GUZMAN declara que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

dan con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes, a los funcionarios que hubieren autorizado gastos que excedan a los consultados en la Ley de Presupuestos, sin solicitar previamente de sus superiores la tramitación de la autorización legislativa correspondiente".

El señor GUZMAN afirma que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar lo propuesto por la Comisión porque ésta considera que

que firmó con salvedades el informe, no le parece necesario agregar

En honor de don Héctor Arancibia Laso.



Asistentes a la comida ofrecida anoche en el Club Militar, en honor del nuevo Embajador de Chile en Italia, Excmo. señor Héctor Arancibia Laso, por su hermano, el general don Horacio Arancibia. — Este banquete se vio prestigiado con la asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y señora Rosa Markman de González Videla. — En el grabado aparecen, de izquierdo a derecha, las siguientes personas: S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla y señora; el Ministro de Defensa Nacional, general Guillermo Barrios Tirado y señora; el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete y señora; el senador radical don Eleodoro Guzmán y señora; el Excmo. señor Embajador de Chile en Italia, señor Héctor Arancibia Laso y señora; el Decan Aéreo de S. E.; el presidente del Senado, don Arturo Alessandri Palma; el señor Juan Antonio Iribarren, el comandante Fernández y señora y el general Fernández y señora.

MARIA SALAZAR V. DE SILVA.—Victima de una trágica enfermedad, ha fallecido en la vecina ciudad de Rancagua la Sra. María Salazar V. de Silva. Su desaparición enluta a respetables hogares de Santiago y Rancagua.

Sus funerales se efectuaron ayer en la vecina ciudad de Rancagua.

MUSICA

MAÑANA SE EFECTUARA EL TERCER CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA

Un concierto en el que alternarán obras de tanta significación como el clasicismo, como los Concertos Brandenburgueses de J. S. Bach, con la de compositores modernos —William Schuman y Hans Helfritz—, será el viernes a las 19 horas en el Teatro Municipal, y que corresponde al penúltimo de la Temporada de Música de Cámara, que con tanto éxito viene realizándose en nuestro primer Teatro.

Actuará como solista con la Orquesta de Cámara, bajo la dirección de Victor Teval, en el Concierto No. 3 de Bach. Fredy Wim, primer violinista de este Orquesta Sinfónica de Chile. Se ejecutará, asimismo, el Concierto Brandenburgues N° 3 de Bach, para orquesta de cuerdas.

En el estreno del Concertino para piano y orquesta de Hans Helfritz, actuará como solista el pianista Oscar Gacitúa, uno de los mejores valores egresados de nuestro Conservatorio. Oscar Ga-

In Memoriam...



Aurelio Rosas Latorre

MATRIMONIOS...

Don Marcelo Jarpa Yáñez con la señorita María Angelica Fabres Rücker. Hicieron la visita de estilo, don Carlos Jarpa Gana y señora Teresa Yáñez de Jarpa. Bendijo las argollas, el Rvdo. Padre Florencio Infante.

La señorita Nora Concha Cid con el teniente de Marina señor Roberto Villanueva Villanueva.

Se ha fijado para el 8 de diciembre el matrimonio de la señorita Luz Valenzuela Briceño, con el señor Luis Ferrada Urzúa.

El 8 de diciembre, se llevará a efecto el matrimonio de la señorita Sofía Alessandri Montes con el señor Sergio de Ferrara Jullian.

Circula la siguiente invitación:

"Miguel Luis Lagos Lagos y María Ovalle de Lagos, participan a Ud., el matrimonio de su hija Ellana con el señor Alejandro Valenzuela Patiño, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos, el sábado 15 de noviembre, a las 12.15 horas.

Stgo., noviembre de 1947.

COMIDAS...

El señor Alfonso Bardelli A. ofreció en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia, una comida en honor del Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elias, y señora Violeta Miller de Correa. Asistieron, además: señora Alicia Cañas de Errázuriz, señora Carmela Gibson de Ross, señor Manuel Carpio Riveros y señora Aranibar de Carpio, comandante señor Fernando Sarmiento y señora Morey de Sarmiento, señor Julio Donoso y señora Larrain de Donoso, señor Fernando de la Cruz Rojas y señora Guerrero de la Cruz, señor Hernán Rojas Santa María y señora Palma de Rojas, señor Alfredo M. Ballón y señora Tepper de Ballón, señor Ricardo Cox Balmaceda y señora Yrrázaval de Cox, señora Violeta Correa Miller, señora Margarita Donoso Larrain, señora Luz María Vidal Pacheco, señor Arturo Cuadros Cerdá, señor Guillermo Guzmán Larrain, señor Iván Yrrázaval Rojas y señor Carlos A. Vial Espano.

Entre la gente que te guarda y nosotros está siempre la neblina de nuestras lágrimas.

Tus hijos

ENFERMO...

Siguiendo un tratamiento médico se encuentra hospitalizado en la Clínica Santa María el señor Carlos Riquelme Varas.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalo respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilo. Exija el peso exacto.

ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"

ARTURO FRAT N.º 139

TELEFONO: 83128

SERVICIO MEDICO

PERMANENTE

Casa UTIL

SAN ISIDRO 618

FONO: 74726

Dra. HEDWIG KOREF

DE REGRESO DEL EXTRANJERO

atiende enfermedades de niños, de 2 a 4, en Los Leones

Luis Thayer Ojeda

0171

TELEFONO 47594

NO BOTE SU CAMISA

MANDELA ARREGLAR A "NELL MOR"

Confeccionamos medidas.

SALVADOR SANFUENTES

N.º 2375

(Primera cuadra de Avda. España)

ST. JOSEPH'S

Maternidad Particular

Atención permanente de médicos y matronas especializadas

PRECIOS MODICOS

VILLAVICENCIO N.º 378

TELEFONO 84342

TERMAS DE CAUQUENES

SALUD — BELLEZA — PLACER

PASEO FIN DE SEMANA (WEEK-END)

Valor de la excursión, pasaje ida y vuelta: estada, porcentajes y propina, todo incluido: \$ 280. —

Salidas de Santiago, todos los sábados 2.30 P. M. Vuelta de Termas, los domingos, a las 6 P. M.

RESERVAS: PLAZA BULNES 80 — FONO: 84068

ESTADO ESO. HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

ESTADO ESO. HUERFANOS - S

ENFERMOS. — Se encuentra delicada la señora Inés Zafra, fallecida de Subercaseaux.

— Mejor, don Jorge Sanchez Matte.

— En el Hospital Militar fue operado don Manuel Rivas González.

— Delicado de salud, el señor Manuel Castellón.

— Mejor continúa el señor Ramón Vicuña H.

RESIDENCIA. — Don Hernán Rojas Santa María y señora, han fijado su residencia en el Hotel Crillon.

BUENOS AIRES. — A esa capital se han dirigido las señoras Adriana Cortínez de Monteau y María Larrain de Jiménez.

— Ayer se dirigieron a esa capital don Carlos de Landra Concha y señora María Olga Larrain Montes de Landra.



EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144-HORARIO 3-630-945PM

... Oertura musical. — 2º Noticiero Paramount. — Lo Sinopsis de nuestro próximo estreno. — 4º Noticiero Social. Terc. No 24 — 5º Intermedio musical. PAINTER II. 20th Century Fox. Film S. A., presenta:

"RESOS ROBADOS" (Mayores)

Duración primera parte, 30 minutos — Duración total, 2 horas 10 minutos.

REAL SANTIAGO

Sigue el éxito del res-

treno de la producción Fox en inglés:

"LOS MISERABLES"

(Mayores de 15 años)

por Fredric March, Charles Laughton, etc.

Complemento de dibu-

jo, descriptiva y Noticia

rio Paramount.

Complemento de sinopsis y Noticiero Paramount.

Aceptada renuncia del Gabinete danés

COPENHAGUE, 5.—(U. P.)—El rey Federico recibió al Primer Ministro Knud Kristensen y aceptó la renuncia de su Gabinete liberal (agrario). El Rey pidió a Kristensen y sus Ministros que continuasen en sus cargos hasta que se llegue formar nuevo Gabinete.

Se espera que el Rey reciba mañana a los líderes de los partidos políticos para discutir la formación de un nuevo Gobierno, de preferencia de coalición, puesto que ningún partido es lo suficientemente fuerte para formar Gabinete con mayoría en el Kodkerting (Parlamento). Se crean que trascienden en varios días antes que se haya estudiado las diversas posibilidades de agrupamiento.

Los social-demócratas, como el partido más fuerte, no participarán en un Gabinete de coalición presidido por otro partido, pero reclaman los principales cargos en el nuevo Gobierno.

responsabilidad en la producción
darán los Aliados al Reich

TON, 5.—(U. P.)—

que Estados Unidos ha hecho que Bretaña, en respuesta a las objeciones de Francia, Bélgica y Luxemburgo, aceptado modificar la paz para dar a Alemania la responsabilidad en la guerra del carbón del Ruhr, el primero, que los cuatro países que quedan tras la guerra del carbón en las manos de las minorías, y segundo, el control de las minas y las colonias, y tercero, las actividades bajo la administración alemana en los casos en que los ciudadanos de los cuatro países posean menos de la mitad de las acciones. Los cuatro países habían protestado que el plan primitivo del Ruhr daria por resultado la administración alemana de algunas minorías de propiedad total o parcial de sus ciudadanos. También afirman que el plan podria resultar en un renacimiento del poder industrial alemán, constituyendo esto una amenaza para su seguridad.

se está convirtiendo en el
de los mercados negros del oro

SALISBURY, ESPECIAL PARA "LA NACION"

YORK, 5.—(U. P.)—(Por Harrison Salisbury). En Tanger, que fuera un romántico y melancólico centro de espionaje, se está convirtiendo ahora en el mercado negro del mundo para las negociaciones.

el oro se vende a la mitad, mientras que Estados Unidos ofrece el precio principal refugio de las europeas por acciones seguras en la Europa. Muchas personas tratan de trasladar sus valores desdentados a Tanger, y se abren tiendas en esta ciudad para los europeos años las corrientes internacionales de Europa y otros principios, que impuestos elevados han ido un reemplazo. Sin embargo, de la guerra las cosas controladas que usan como represión obligado hasta a dar a conocer los servicios de extranjeros los capitales privados.

vados han estado huyendo hacia Tanger.

Hasta hay un movimiento de valores hacia Tanger desde Estados Unidos, especialmente de oro y joyas. La afluencia de gente hacia Tanger a causa de estas negociaciones ha sido tan grande, que la población ha aumentado en dos años de 80.000 a 150.000 habitantes. Se han abierto numerosos bancos nuevos, en su mayoría españoles o franceses. Existe un complejo procedimiento, por medio del cual los bancos de Tanger hacen nacer fortunas para los accionistas y los clientes con el negocio de libras esterlinas, francos, oro y diversos papeles comerciales. Los negocios se extienden a Londres, Nueva York, Zurich, París, Buenos Aires y Shanghai.

Dijo que las bacterias y las formas inferiores de la vida vegetal y animal pueden absorber cantidades extraordinarias de bombardeo radioactivo que destruirían a la humanidad. Estos seres inferiores podrían indudablemente "persistir sobre la tierra", el caso de una guerra atómica. Añadió, sin embargo, que es altamente improbable que la humanidad misma sea exterminada por la radioactividad.

Estudiará hormigas carnívoras misión americana en Panamá

NUEVA YORK, 5.—(U. P.)—Un grupo de hombres de ciencias del Museo Norteamericano de Historia Natural se dirige a Panamá, presidido por el Director doctor Tedor H. Schenck, curador del Departamento de Ocostumbres de los Animales, para estudiar las hormigas carnívoras.

El grupo tratará de descubrir cómo se forma una colonia de hormigas carnívoras y determinar cómo y por qué una hormiga reina posee la habilidad de producir crías a intervalos regulares de 36 días durante todo el año, como asimismo el movimiento de estas hormigas tan rápidas.

La expedición se establecerá en Fort Pint, en la isla Barro Colorado, en el Lago Gatún.

Los insectos pueden suceder al hombre si hay guerra atómica

PALO ALTO (California), 5.—(U. P.)—Una adenida de los insectos pueden llegar a ser los herederos de la tierra, si el hombre emprende una guerra atómica total, ha sido hecha por el doctor Douglas M. Whitaker, zoólogo de la Universidad de Stanford.

Dijo que las bacterias y las formas inferiores de la vida vegetal y animal pueden absorber cantidades extraordinarias de bombardeo radioactivo que destruirían a la humanidad.

Nadie sabe cuánto durará esta prosperidad de Tanger. Lo que se sabe es que la prosperidad está edificada sobre el temor: el temor de los europeos que los lleva a guardar su dinero, sus valores y sus documentos en un sitio donde nadie se puede apoderar de ellos.

DEPARTAMENTO
AMOBLADO
PRECIOSA VISTA SANTA
LUCIA

ARRIENDO

Gran living comedor, 2 dormitorios, 1 baño, 12 cocinas, jardín completo, manteles, agua caliente, calefacción, teléfono, piano, radio.

FONO: 31643, DE 9 A 11
Y DE 2 A 4

65 astros de cine
despedirán al tren
de la amistad

HOLLYWOOD, 5 (UP)—El mayor número de astros cinematográficos que se haya reunido para un acto público despidió a un tren de amistad con alimentos desde Hollywood, el viernes en la noche.

El tren se despidió al comenzar su viaje transcontinental por 65 estrellas incluyendo a Eddie Cantor, Mickey Rooney, Margaret O'Brien, Tony Martin, Ava Gardner, Irving Berlin y Red Skelton.

Bomba estalló en el
Círculo Militar de la
capital argentina

BUENOS AIRES, 5 (U. P.)—Alrededor de las 4 A. M. hizo explosión una bomba de regular poder frente a la ventana del edificio del Círculo Militar. No produjo víctimas, pero arrancó una ventana, originando la rotura de numerosos vidrios del edificio, así como de las casas vecinas.

La policía ha iniciado investigaciones, para individualizar a los autores.

Un respetable oficialista dice que en el incalificable hecho se advierte la mano comunista.

Agrega que el hecho está destinado a crear por el lado el comunismo, y por el otro extender la disconformidad con la eficiente colaboración del ejército, que ha solidarizado con el pueblo laborioso y con su conductor, el general Perón, en la gran obra de recuperación nacional y de transformación económica y social del país".

20 muertos y heridos
en tumulto electoral
en Umerluman, Siria

DAMASCO, 6 (UP)—Veinte personas fueron muertas o heridas ayer, durante una campaña electoral en la aldea de Umerluman, en el distrito de Dibdibouse. El Gobierno temeroso de nuevos derramamientos de sangre, ha prohibido realizar las elecciones que debían efectuarse el 15 de noviembre. La convocatoria a elecciones fue hecha después de rechazar la elección del distrito de los drusos efectuada en julio.

Los desórdenes de Umerluman, ocurrieron cuando los partidarios de Sultan Al-Atrash, líder de la revolución siria de 1925, chocaron contra el partido popular de oposición, que ha estado tratando de quebrantarse el dominio de la familia de Al-Atrash sobre la región.

Los deseños de Umerluman,

que son una verdadera ocasión para

usted

Y UNA INFIDELIDAD DE OTROS ARTICULOS

que son una verdadera ocasión para

usted

RICAS CAMISAS en telas entretelas, con cuello semiduro \$ 95.—

CAMISAS en rica popelina importada, cuello semiduro \$ 139.—

GALONCHOLLOS color y blanco \$ 29.80

SUSPENSORIOS en rizo clásico y bonitos colores \$ 29.80

GINTURONES importados, marca "Nickok" \$ 37.80

CAMISAS sport \$ 14.80

CAMISETAS morcerinas \$ 39.80

CAMISETAS de la famosa marca "Smart" \$ 42.80

SOMBREROS en el mejor fieltro \$ 85.—

CORBATAS en lindos colores, para seda \$ 29.80

CORBATAS importadas de la famosa marca "Botany" \$ 52.—

NUSTROS PRECIOS NO
ADMITEN COMPARACION

Y UNA INFIDELIDAD DE OTROS ARTICULOS

que son una verdadera ocasión para

usted

RICAS CAMISAS en telas entretelas, con cuello semiduro \$ 95.—

CAMISAS en rica popelina importada, cuello semiduro \$ 139.—

GALONCHOLLOS color y blanco \$ 29.80

SUSPENSORIOS en rizo clásico y bonitos colores \$ 29.80

GINTURONES importados, marca "Nickok" \$ 37.80

CAMISAS sport \$ 14.80

CAMISETAS morcerinas \$ 39.80

CAMISETAS de la famosa marca "Smart" \$ 42.80

SOMBREROS en el mejor fieltro \$ 85.—

CORBATAS en lindos colores, para seda \$ 29.80

CORBATAS importadas de la famosa marca "Botany" \$ 52.—

NUSTROS PRECIOS NO
ADMITEN COMPARACION

Y UNA INFIDELIDAD DE OTROS ARTICULOS

que son una verdadera ocasión para

usted

RICAS CAMISAS en telas entretelas, con cuello semiduro \$ 95.—

CAMISAS en rica popelina importada, cuello semiduro \$ 139.—

GALONCHOLLOS color y blanco \$ 29.80

SUSPENSORIOS en rizo clásico y bonitos colores \$ 29.80

GINTURONES importados, marca "Nickok" \$ 37.80

CAMISAS sport \$ 14.80

CAMISETAS morcerinas \$ 39.80

CAMISETAS de la famosa marca "Smart" \$ 42.80

SOMBREROS en el mejor fieltro \$ 85.—

CORBATAS en lindos colores, para seda \$ 29.80

CORBATAS importadas de la famosa marca "Botany" \$ 52.—

NUSTROS PRECIOS NO
ADMITEN COMPARACION

Y UNA INFIDELIDAD DE OTROS ARTICULOS

que son una verdadera ocasión para

usted

RICAS CAMISAS en telas entretelas, con cuello semiduro \$ 95.—

CAMISAS en rica popelina importada, cuello semiduro \$ 139.—

GALONCHOLLOS color y blanco \$ 29.80

SUSPENSORIOS en rizo clásico y bonitos colores \$ 29.80

GINTURONES importados, marca "Nickok" \$ 37.80

CAMISAS sport \$ 14.80

CAMISETAS morcerinas \$ 39.80

CAMISETAS de la famosa marca "Smart" \$ 42.80

SOMBREROS en el mejor fieltro \$ 85.—

CORBATAS en lindos colores, para seda \$ 29.80

CORBATAS importadas de la famosa marca "Botany" \$ 52.—

NUSTROS PRECIOS NO
ADMITEN COMPARACION

Y UNA INFIDELIDAD DE OTROS ARTICULOS

que son una verdadera ocasión para

usted

RICAS CAMISAS en telas entretelas, con cuello semiduro \$ 95.—

CAMISAS en rica popelina importada, cuello semiduro \$ 139.—

GALONCHOLLOS color y blanco \$ 29.80

SUSPENSORIOS en rizo clásico y bonitos colores \$ 29.80

GINTURONES importados, marca "Nickok" \$ 37.80

CAMISAS sport \$ 14.80

CAMISETAS morcerinas \$ 39.80

CAMISETAS de la famosa marca "Smart" \$ 42.80

SOMBREROS en el mejor fieltro \$ 85.—

CORBATAS en lindos colores, para seda \$ 29.80

CORBATAS importadas de la famosa marca "Botany" \$ 52.—

NUSTROS PRECIOS NO
ADMITEN COMPARACION

Y UNA INFIDELIDAD DE OTROS ARTICULOS

que son una verdadera ocasión para

usted

RICAS CAMISAS en telas entretelas, con cuello semiduro \$ 95.—

CAMISAS en rica popelina importada, cuello semiduro \$ 139.—

GALONCHOLLOS color y blanco \$ 29.80

La pena de muerte en Gran Bretaña

CORRESPONDENCIA DE ALLAN OSBORNE

LONDRES, 5. — (Especial).— La reforma de las leyes penales ha sido aplazada en Gran Bretaña y frente a esto surgen en la prensa debates acerca del problema tan debatido de la pena capital. El gobierno británico está pronto a solicitar de la Cámara de los Comunes su opinión con respecto a la pena de muerte; si debe ser abolida o, simplemente, suspendida temporalmente y de modo de experimentación, por un determinado número de años.

Los profundos principios filosóficos o teológicos que obligan a algunas conciencias a ubicarse sin compromiso en uno u otro lado del dilema, hace que el debate sobre cuestión de tanta trascendencia resulte extremadamente difícil tanto en el Parlamento. En el pleno político, el Partido Laborista no puede hacer otra cosa, sino pensar en términos de rápidas y expedientales en el despegue de las leyes y, sobre la reforma penal, preguntarse si la abolición o la retención de la pena capital tendrá o no a disminuir la frecuencia de los crímenes que merecen tal castigo. La pena capital es una repulsa que ninguna nación

El Gobierno francés retiró la subvención asignada al carbón y aumentó su precio

PARIS, 5. — (U. P.) — (Por Joseph W. Grigg).— El Gabinete francés ante la disyuntiva de defender el franco y equilibrar el presupuesto nacional, decidió retirar las subvenciones a ciertas industrias, especialmente a la del carbón y aumentar el precio de ese combustible en unos 800 francos la tonelada.

En el curso de una reunión de cuatro horas, el Gabinete, presidido por el Primer Mandatario, Vincent Auriol, nombró un comité especial para rebajar el costo de la producción del carbón, mediante la reducción del desempeño en la industria de la hulla nacional.

Asimismo, el Gabinete que dirige Paul Ramadier aumentó el precio del carbón al detalle de 850 francos a 2.160 la tonelada. De acuerdo con dicho aumento, el Gabinete autorizó al Ministro de Asuntos Económicos, Jules Noch, socialista, suprimir el control de los precios de ciertos productos. No se reveló qué productos son, pero los observadores creen que serán el acero, cemento y otros en cuya fabricación el carbón es imprescindible.

El Gabinete expresó su esperanza que las medidas no harán subir los precios de los alimentos. Informó que las medidas serán dadas a conocer mañana, y se confía que podrán contener por lo menos el alza de varios artículos alimenticios.

También el Gabinete ordenó al "Dana" regreso a Castel Gandolfo.

INTERESA AL COMERCIO

ADQUIENTES DE FUEGOS ARTIFICIALES

Últimamente han estado ocurriendo una serie de incendios de graves proporciones que, con justa razón, han causado la alarma del país entero. La mayoría de estos incendios han sido provocados por accidentes en lo que se ha dado en llamar "fábricas de fuegos artificiales". Efectivamente, los incendios han sido por inflamaciones de material que se relaciona con fuegos artificiales, pero no en aquellas fábricas legalmente instaladas y que cumplen con todas las exigencias que les imponen la ley y las disposiciones municipales vigentes.

Los incendios y accidentes gravísimos se han producido con una regularidad matemática, en establecimientos, generalmente clandestinos, que no cumplen con la menor exigencia de seguridad para esta clase de establecimientos industriales. Los "clandestinos" sin marca acreditada, sin responsabilidad ante el comercio y las autoridades, no reparan en las ruinosas consecuencias que puede traer la fabricación al margen de la ley, que los determina a usar materiales de pésima calidad y que están expuestos a una fácil y segura inflamación.

JOSE VARGAS CONSTANCIO.

Santiago 942 — Casilla 2
San Miguel
FONO 51983

BALNEARIO Y HOTEL RIO CLARO

BAÑOS CAUQUENES — (RANCAGUA)

PASEOS FINES DE SEMANA

Boletos de excursión incluido pasaje, estada, propina, porentajes y baño de piscina.
VALOR S 220.—
Salidas de Santiago, sábado a las 14.15 horas
Regreso los domingos, a las 18 horas
RESERVE SU BOLETO EN FILERA BULNES 72
"EL PICADILLO" — FONO 54856

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, para el día 14 de noviembre, a las 10 A. M., en el local de la Compañía, calle SANTO DOMINGO N.º 1061, a fin de tratar del Aumento del Capital Social de \$ 100.000.000 a \$ 110.000.000, destinado a ampliaciones de la planta productora de gas y reforma consecuencial del artículo 5.o de los Estatutos.

LUIS ADAN MOLINA.

Santiago, Noviembre 5 de 1947.

De acuerdo con este aviso, se llama la atención a los señores Accionistas que la Junta Extraordinaria a que se citó por circular, ha sido postergada del día 11 al día 14 de noviembre, a las 10 A. M.

No se aplazará la Conferencia de Bogotá

civilizada continuará aplicándose no tuviése el convencimiento de que no existe otro medio de proteger la vida de los ciudadanos.

Por otra parte, el morbo sensacionalismo que rodea la ejecución de la pena capital no solamente representa una malsana influencia social, sino que, en realidad, al finalidad puede desviarla hacia el incremento de la violencia, al uso dramatizado de muertes y heridas. El debate, en cambio, tendrá que limitarse a un examen imparcial de las abundantes pruebas que hoy pueden encontrarse en la experiencia comparativa de aquellas naciones que han abolido la pena de muerte. Cada uno de estos grupos dará forma a su caso específico y es indudable que ambos aspectos de la cuestión serán oídos concienzudamente; pero de antemano se puede hacer notar que la decisión de la mayoría de los Estados americanos y europeos, está en apoyo de una forma de represión menos drástica del crimen.

REVISIÓN de tratados con satélites de Rusia pidió Lord Vansittart

LONDRES, 5. — (U. P.) — Lord Vansittart, antiguo funcionario de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, propuso oficialmente a la Cámara de los Lores que Gran Bretaña, reconsiderara los tratados de paz con los "satélites de Rusia", debido a que éstos desconocen los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han firmado tratados de paz con Italia, Finlandia, Hungría, Rumania y Bulgaria. Estos tratados entraron en vigor el 15 de septiembre de 1947.

Prestes y G. Vargas luchan juntos contra el Presidente Dutra

S. S. asistió a misa de réquiem para los Cardenales muertos

SAO PAULO, 5. — (U. P.) — Por primera vez se encontraron en la misma tribuna pública, luchando hombre a hombre, en oposición contra el Presidente Dutra, el luterano Prestes, que en la plaza Anhangabaú realizó anoche una misa en favor de Cirilo Júnior, candidato a Vicegobernador del Estado.

La campaña política mantiene al Estado en una gran excitación de la opinión pública, habiendo ocurrido nuevos incidentes, en los cuales resultaron 16 heridos. La policía se vió obligada a dispersar el manifestado con gases lacrimógenos.

Balleneros nipones zarpan a Antártida

TOKIO, 5. — (U. P.) — Los dos primeros barcos pescadores de la nueva expedición ballenera al Antártico de este año partieron de Shimonoseki, en el extremo sudeste de Honshu. Los dos barcos pertenecen a la compañía pesquera Taiyo Gyogyo, y están equipados con cámaras frigoríficas.

Los pescadores deberán encontrarse con el buque madre, frenéticamente a Salpán y llegar a su destino predeterminado del 5 de diciembre. El buque madre zarpió el jueves de Yokohama.

Se espera que los barcos balleneros regresen al Japón a principios de febrero con un cargamento de más o menos 1.200 toneladas de carne de ballena.

Protesta contra una conferencia de Kurt Schuchnigg en Nebraska

Y. como dueño de la Fábrica de Fuegos Artificiales "EL CO-META", me veo precisado a declarar a las autoridades y al comercio en general, cuáles son las causas de estos accidentes e incendios tan seguidos que tiene que sufrir la ciudad, pudiendo asegurar que en mi establecimiento industrial, la seguridad es máxima, como asimismo, la calidad de los artículos que fabrico...

JOSE VARGAS CONSTANCIO.

Santiago 942 — Casilla 2

San Miguel

FONO 51983

SIGLOFF

Bicicletas francesas e inglesas para damas, caballeros y niños

FACILIDADES

ROSAS 1166

TRAIGA su CORTE

HECHURAS con FACILIDADES

SASTRERIA DRINBERG BANDERA 644

FASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279

SASTRERIA LA MUNDIAL SAN PABLO 2545

TERNOS

CREDITOS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5. — (U. P.) — El sábado tomara posesión de su cargo el nuevo Ministro de Justicia Adaldo Mesquita, en substitución de Costa Neto que renunció en virtud del desarrollo de la campaña política en Sao Paulo, según explican los círculos políticos.

La censura que hizo Gaspar Dutra al Partido Social Democrático de Sao Paulo por haber aceptado su candidato apoyo de los comunistas fué la causa que determinó la renuncia de Costa Neto, debido a los compromisos que éste tenía con los dirigentes del Partido Social Democrático de Sao Paulo, en virtual oposición a la política oficial.

HONDURAS

TEGUCIGALPA (Honduras), 5. — (U. P.) — Los ingenieros salvadoreños y hondureños comenzaron los trabajos preliminares para fijar los límites exactos entre ambos países.

PERU

LIMA, 5. — (U. P.) — La Cruz Roja Peruana ha recibido mensajes de las organizaciones similares de Estados Unidos, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile, que ofrecen su ayuda, y manifiestan sus condolencias por el catástrofe del sismo.

El Embajador argentino Hugo Oderizo, hizo entrega a la Cruz Roja Peruana de la suma de 2.000 soles, como contribución del Gobierno y el pueblo de Argentina para aliviar la situación de las víctimas del sismo, en la zona central de la selva peruana.

Una administración cuadripartita del Ruhr procuraría obtener el Gobierno ruso

BERLÍN, 5. — (U. P.) — El diario "Tägliche Rundschau", órgano oficial del Ejército Rojo en Alemania, anunció que el Gobierno soviético procuraría obtener un control cuadripartito para el Ruhr, en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes, que está fijada para el 25 de noviembre de Londres.

En una célebre sobre la posición soviética en visperas de la próxima reunión de este Consejo, "Tägliche Rundschau", subraya el problema alemán con exclusión de todos los otros asuntos que están pendientes entre la Unión Soviética y las potencias occidentales. Dice que los principales problemas que serán discutidos por los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores serán, primero, el tratado de paz con Alemania; segundo, las reparaciones; tercero, la unidad económica de

Alemania; y cuarto, la capacidad industrial de Alemania.

El diario del ejército rojo dice que entre los demás asuntos que se presentarán en la reunión de Londres están el tamaño de las respectivas fuerzas de ocupación; la desmilitarización y democratización de Alemania; y la duración de la ocupación. El diario dice que todos estos asuntos, que están en lista para su discusión en la conferencia de Londres, quedaron sin solución en la última conferencia de Moscú.

Huyó de Hungría S. Pfeiffer, jefe del último gran grupo de oposición

BUDAPEST, 5. — (U. P.) — Zoltan Pfeiffer, jefe del último gran grupo político de oposición que queda en Hungría, huyó anoche del país, según lo reveló hoy un portavoz del Gobierno. Este dijo: "A Pfeiffer no se le ha visto desde las últimas horas de ayer, y parece que ha desaparecido".

Insistió, pero no quiso confirmarlo, que el presidente del Partido de la Independencia Hungría escapó del país con el conocimiento y la aprobación tácita del Gobierno.

El diario social demócrata "Villagossage" dio cuenta de que Pfeiffer llegó a Viena esa mañana, acompañado por su esposa e hija. El diario dice que Fran cisco Nagy, ex diputado que se hallaba refugiado en Viena, regresó a Budapest anoche para hacer salir a Pfeiffer del país.

Amenaza de caer el Gobierno checo a causa de rebelión de tres partidos

PRAGA, 5. — (U. P.) — El Gobierno checo se encuentra amenazado de caer, debido a la rebelión de tres partidos políticos contra el intento de los comunistas de poner el poder político en manos de dos grupos izquierdistas que nunca se han presentado a elecciones.

Además, el Consejo Sindical de Eslovaquia ha amenazado con llamar a una huelga general hoy, a menos que se le conceda representación en el Consejo de Ministros de ese Estado semiáutonomo. El Consejo Sindical era uno de los grupos que los comunistas querían introducir en el Consejo de Ministros de Eslovaquia. El otro era el Movimiento Eslovaco de Resistencia, que floreció durante la guerra. A estos dos grupos se les considera organizaciones comunistas.

ESTA CRÍSIS DEL GOBIERNO NACIONAL, LA PEOR DESDE LA LIBERACIÓN, FUÉ PRECIPITADA AYER CUANDO TRES PARTIDOS — EL SOCIALISTA NACIONAL, EL PARTIDO DEL PUEBLO Y LOS DEMOCRATAS ESLOVACOS — SE RETIRARON DE LA REUNIÓN DEL FRENTE NACIONAL.

EL PREMIER COMUNISTA KLEMENT GOTTLAIB, HABÍA CONVOCADO ESTA REUNIÓN PARA TRATAR DE RESOLVER LA CRISIS EXISTENTE EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESLOVAQUIA. ESTA CRISIS SE ORIGINÓ LA SEMANA PASADA, CUANDO EL PRESIDENTE COMUNISTA DEL CONSEJO DE MINISTROS TRató DE

PRESENTAR UNA REUNIÓN COLECTIVA DE TODO EL CONSEJO. EL PARTIDO DEMOCRATICO ESLOVACO, QUE OBTUVO EL 62 POR CIENTO DE LOS SUFRAGIOS EN LAS ELECCIONES DE 1946, PROTESTÓ.

Nombramiento de los miembros electivos del Consejo en España

MADRID, 5. — (U. P.) — El Boletín del Estado publicó ayer la convocatoria para nombrar a los miembros electivos del Consejo del Reino, cuya elección se verá fijada entre los días 20 y 27 en el Palacio de las Cortes. Votarán el cuerpo de rectores de universidades, el grupo sindical profesional y la administración local, quienes elegirán cada uno un solo miembro del Consejo del Reino, perteneciente a los procuradores. La votación se regirá por el sistema de la mitad más uno de los componentes del grupo de votantes.

UN MOTOR LIMPIO

para manejar con seguridad

SEMILLA DE CAÑAMO

Especialmente seleccionada para siembra de las mejores procedencias, ofrece

MONTENEGRO Y ESPINOZA LTDA.

Casilla 57 — San Felipe — Teléfono N.º 11

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

Nuevo Hospital San Juan de Dios

Postergación de llamado a propuestas

Las propuestas públicas, por suma alzada, para la instalación de los servicios de calefacción central, agua caliente, planta térmica, ventilación y aire acondicionado para el Hospital San Juan de Dios, que se habían solicitado para el día 12 de Noviembre de 1947, a las 14.30 horas, han sido pospuestas para el día Miércoles 26 de Noviembre de 1947, a las 15.15 horas.

Las bases y antecedentes pueden solicitarlas en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac Iver N.º 541, 6.º piso, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán hasta 10 días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Los interesados deben estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad y en su respectiva categoría y especialidad en el Colegio de Arquitectos.

Santiago, 5 de Noviembre de 1947.

BENJAMIN CID QUIROZ,
GERENTE.

Comunistas de zona rusa de Austria no obedecen a Viena

tal independencia de Birmania licitó Attlee en los Comunes

sientos han perdido los laboristas en elecciones municipales de Escocia

GLASGOW, 5.—(U. P.)—Escocia ha seguido a Inglaterra y Gales en su giro hacia la Derecha en las elecciones municipales, según demuestran los resultados de las votaciones de ayer.

Así, el Partido Laborista ha perdido ya el 95 por cien-

tos resultados en 196 municipios, el laborismo ha perdido el dominio de diez concejos.

Un análisis de la votación demuestra que los laboristas depositaron virtualmente el mismo número de votos que en las elecciones municipales de 1946, pero los antisionistas ganaron a los laboristas, pasando a la par con ellos al quedar los sientos cada grupo.

Los antisionistas dominaban anteriormente 38 concejos. Es significativo que el Ministro de Allende, Mr. John Strachey, y el representante de Dundee, Mr. Tom Cook, sean laboristas o la aplastante mayoría laborista en el Parlamento.

El laborismo per-

resadas seis de las personas que huyeron de Polonia con Mikolajczyk

VARSOVIA, 5.—(U. P.)—El Gobierno anuncia esta noche que tres de las seis personas que huyeron de Polonia con el dirigente campesino Stanislaw Mikolajczyk, fueron detenidas después de cruzar la frontera checoslovaca.

Los detenidos fueron identificados como Mieczyslaw Derszowski, un amigo íntimo de Mikolajczyk, María Blawiecka, secretaria del ex ministro Mikolajczyk Wlodek Borkowicz, ex tenor del país, de quien se dijo que llevaba 1.000.000 de zloties (100 dólares).

Ha sido revelado el paradero de los compañeros Mikolajczyk. Esta detención tuvo lugar hace varios días y fue realizada en tres comunicados a conocer por la Cancillería.

Los comunicados se exponen a continuación:

“Una embajada en Varsovia, a la que se refirió el anuncio de la Cancillería no concretó el país a que dicho país comience a gozar de su independencia. El 4 de enero en vez de 6, que fue el día señalado para el surgimiento de Birmania como República.

“La embajada en Varsovia, a la que pertenece el Dr. Mikolajczyk, se encuentra en Inglaterra y desde allí continuará viaje a Estados Unidos.

“De ahora en adelante”, dice Attlee, “las relaciones entre Birmania y Gran Bretaña se regirán por un tratado de amistad, la cual me es grato decir que es hoy más estrecha que nunca”.

El 4 de enero de 1948 dejaría de pertenecer a la comunidad de Naciones Británicas. — Enérgica oposición de Churchill

LONDRES, 5.—(UPI)—El Primer Ministro Clement Attlee propuso en la Cámara de los Comunes la aprobación en segundo trámite del proyecto de ley que concede la independencia a Birmania, a partir del 4 de enero de 1948.

Al presentar su motion el Primer Ministro dijo que el retorno de sus miembros de la Comunidad de Naciones Británicas, las elecciones municipales inglesas del sábado pasado, los resultados no tienen influencia directa sobre la posición del Gobierno, que ser “motivo de honda pesar”.

Winston Churchill, líder de la oposición, fustigó duramente, sin embargo, al Primer Ministro y su Gobierno laborista por su “debilidad” al permitir que Birmania abandone la Comunidad de Naciones Británicas y convertirse en “país extranjero”.

Numerosos escasos laboristas estuvieron vacíos cuando Attlee propuso la aprobación del proyecto, diciendo que lamentaba que Birmania abandonara “la familia de naciones británicas”, pero que era deber del Gobierno británico acceder a los deseos del pueblo birmano, tal como lo expresa en su nueva constitución aprobada en el período sorprendentemente corto de cuatro meses.

Para “complicar” al Gobierno de Birmania, Attlee solicitó de la Cámara de los Comunes que enmienda el proyecto de manera que dicho país comience a gozar de su independencia el 4 de enero en vez de 6, que fue el día señalado para el surgimiento de Birmania como República.

“De ahora en adelante”, dice Attlee, “las relaciones entre Birmania y Gran Bretaña se regirán por un tratado de amistad, la cual me es grato decir que es hoy más estrecha que nunca”.

PALABRAS DE CHURCHILL

Al terminar de hablar Attlee, Churchill, dijo: “El asunto todo ha concluido con debilidad y no con firmeza, por el Gobierno británico. No se debió tener dificultad en poner en práctica oportunamente un plan que concediera plena autonomía a Birmania dentro de la Comunidad Británica de Naciones, sujeta una protección especial para los Estados fronterizos. Con la mitad, y tal vez con la cuarta parte de las tropas británicas disipadas en Palestina en defensa de una política que ahora se abandona — la fatuidad se reconoce ahora — hubiera bastado para traspar el Poder al Gobierno birmano como Dominio. Una vez de eso, se ha dado a Birmania la completa independencia”.

Tenemos el agrado de informar a los médicos de todo el país, que los siguientes productos “SILESIA” encuentran nuevamente a la venta en todas las farmacias:

Ginal tabletas.

Vénulos líquido.

Boldobilina píldoras.

Fosfovit líquido.

Neo-Fosfovit granulado

DISTRIBUIDORES GENERALES:

ARMO QUIMICA DEL PACIFICO S. A.

De San Ramón han comunicado de radioeléctricamente que el río Tulumayo, obstruido por los desechos que ocasionó el terremoto, amenaza desbordarse e inundar completamente San Ramón, las aldeas vecinas y campos de la zona selvática. La información añade que llueve torrencialmente y que los campos de siembra están convertidos en enormes extensiones de fango que impiden la salida y llegada de aviones de socorro, con lo cual ha empeorado la situación de los damnificados.

Un mensajero llegado de Amazonas, procedente de la comunidad indígena de Uchumbamba, informó que varias personas murieron y que hay numerosos heridos en esa aldea a consecuencia del terremoto, aunque no pudo precisar el número exacto de las víctimas.

DESAFARECIMIENTO DE LAGUNAS

Las mismas noticias agregan que ha causado inquietud el raro fenómeno ocurrido en las aguas de la laguna Pumacocha, situada en las alturas del pueblo Apata, en el lado oriental de la cordillera de los Andes, que están desapareciendo con relativa rapidez en el subsuelo.

Un fenómeno semejante está produciéndose con el caudal de las aguas del río Tulumayo, el cual ha disminuido apreciablemente, presumiéndose que debido a

los derrumbes y desplazamientos de tierras determinados por el movimiento sísmico, que ha ocurrido un retrasamiento de las aguas de ese río, lo que constituirá una grave amenaza para el pueblo de San Ramón, pues al ceder los escarabajos y las masas de tierra que obstruyen el río, grandes volúmenes de agua y materiales se precipitarán por el cauce originando inundaciones y otros daños.

Pequeños aviones militares salieron de la base aérea de San Ramón para reconocer la zona de Bana y Tulumayo para establecer si efectivamente se ha formado una represa o si el río va desapareciendo por las grietas que abrió el terremoto en el subsuelo.

PAQUETE STANDARD EU 47

Carne conservada, jamón, tocino y pasta de ternera 4.500 Grs.

Azúcar y confituras 1.800 "

Mermeladas 1.650 "

Verduras deshidratadas 1.650 "

Cacao y café concentrado 500 "

Leche Condensada 500 "

Mantequilla 230 "

Queso 180 "

Jabón y fósforos 552 "

Galletas de alimento 1.000 "

Harinas de cereales 2.000 "

10 atados de cigarros

PESO NETO: 13.800 gramos

PESO BRUTO 22 kgs.

PAQUETE "FAMILIAR" 5 kilos

Cacao azucarado 600 Grs.

Leche en polvo 500 "

Extracto de carne 400 "

Miel 500 "

Chocolate 400 "

Queso 300 "

Mermelada 500 "

Dulce de leche 500 "

Lenguas de cordero 500 "

PAQUETE "NAVIDAD" 1947, 5 kilos

Chocolate 500 Grs.

Leche Condensada 500 "

Café tostado 1 kilo

Galletitas azucaradas 500 Grs.

Mermelada 500 "

Miel 500 "

Lenguas de cordero 500 "

PAQUETE "EXCEPCIONAL" 10 kilos

Café crudo 5 kilos

Leche Condensada 500 Grs.

Extracto de carne 400 "

Mantequilla 500 "

Lengua de cordero 500 "

Chocolate 500 "

Cacao azucarado 400 "

Queso 400 "

Mermelada 500 "

Maizena 200 "

PAQUETE "FAMILIA" 10 kilos

Chocolate 1 kilo

Leche Condensada 500 Grs.

Mermelada 500 "

Dulce de leche 500 "

Café crudo 1 "

Cacao azucarado 1 "

Corned beef 1 "

Fideos 1 "

Semolin 400 Grs.

Queso 1 kilo

Harina de trigo 1 "

Miel 1 "

PAQUETE STANDARD EU 47

Chocolate 500 Grs.

Leche Condensada 500 "

Café tostado 1 kilo

Galletitas azucaradas 500 Grs.

Mermelada 500 "

Miel 500 "

PAQUETE "NAVIDAD" 1947 10 kilos

Ananás o duraznos en almíbar 1 kilo

Chocolate 1 "

Leche Condensada 500 Grs.

Dulce de leche 500 "

Miel 1 kilo

Galletitas azucaradas 2x500 Grs.

Queso en lata 1 kilo

Lengua de cordero 2x500 Grs.

Caramelos 500 "

Huevos en polvo 500 "

Mantequilla salada 500 "

Cacao azucarado 400 "

Nescafé 250 "

PAQUETE "EXCEPCIONAL" 10 kilos

Extracto de carne 2x500 Grs.

Café tostado 1 kilo

Chocolate 1 "

Corned beef 500 Grs.

Lengua de cordero 500 "

Mantequilla salada 500 "

Miel 1 kilo

PAQUETE "VITAMINAS" 5 kilos

Extracto de carne 800 Grs.

Mantequilla 500 "

Caldo Concentrado 100 "

Pasta de ternera 500 "

Nescafé 250 "

Leche Condensada 500 "

NUEVAS INDUSTRIAS IMPULSARA LA FABRICA DE CEMENTO MELON

Será modernizada para eliminar el polvillo de cemento

HABLA EL GERENTE, DON ENRIQUE ARIZTIA

LA CALERA, 5.— Ayer regresó en el vapor "Santa Cecilia", después de varios meses de permanencia en los Estados Unidos, el gerente de la Sociedad Fábrica Cemento "El Melón", de La Calera, señor Enrique Ariztia, acompañado de su hija, señora Alice Ariztia Brovar. El señor Ariztia estuvo en los Estados Unidos, entre otras ciudades, en Nueva York, Pittsburgh, Baltimore, etc., asistiendo importantes asuntos de la Sociedad Fábrica Cemento "El Melón" a que pertenece.

POLVILLO

En una declaración a la prensa el señor Ariztia manifestó que uno de los principales objetivos del viaje fue estudiar en los Estados Unidos sobre la modernización de la Fábrica de Cemento "El Melón", para cuyo efecto activó operaciones pendientes e inició otras de la más alta importancia.

Desde luego manifestó el señor Ariztia que a mediados del año 1948 estará funcionando el sistema de eliminación del polvillo de esta industria, que como se sabe es una sentida aspiración del pueblo de La Calera. Aunque ya ha llegado parte de la costa, la maquinaria que se empleará en estas instalaciones, el grueso de éstas llegarán en los primeros meses del próximo año, según afuncionamiento previsto para el mes de junio de 1948. El costo de estas maquinarias será de \$ 20,000,000.

TRES HOROS Y MODERNOS

Además el señor Ariztia estudió la adquisición de un avión moderno con capacidad para una producción de 500 toneladas, y reemplazar así los hornos antiguos que posee la industria. Esto significa un notable progreso para esta importante industria.

NUEVAS MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA

También declaró el señor Ariztia que en su viaje a Estados Unidos dejó inquirir la adquisición de maquinarias destinadas a las nuevas instalaciones de la Fábrica de Cemento "El Melón", lo que permitirá aprovechar el excedente de la corriente eléctrica de la planta hidroeléctrica de Los Quilos.

En primer término se proyectó la compra de las maquinarias para una fábrica de soda cáustica, que será instalada en Quintero, incautiva en la que se invertirán casi millones de pesos. Como resultado de la instalación de ésta, se consulta además la instalación de otras industrias, como la fabricación de aceites fosfatados, y sobre todo de la industria de los artículos plásticos, insecticidas, etc., lo que, a su juicio, contribuiría en alto grado a los propósitos de industrialización del país que sustenta el Supremo Gobierno.

Por su parte, declaró el señor Ariztia que durante su estadía en los Estados Unidos, fue objeto de especiales deferencias en los círculos industriales norteamericanos, dándosele amplias

AUTORIDADES DE PITRUFQUEN SE ENTREVISTARAN CON S. E.

DURANTE LA VISITA QUE HARA EL PRIMER MANDATARIO A TEMUCO PARA INAUGURAR LA EXPOSICION GANADERA

PITRUFQUEN, 5.— Con motivo de la visita que hará el Primer Mandatario, Excmo. señor González Videla, a la ciudad de Temuco, el viernes 7 del actual, a objeto de inaugurar la Exposición Ganadera de esa localidad, las autoridades de ésta resolvieron posponer la reunión que iba a tener esa día el Comité de Adelanto Local de Pitrufquen, a fin de trasladarse a Temuco para sostener una entrevista con Su Excelencia, y darle a conocer los más urgentes problemas de la zona.

En cuanto a la reunión del Comité de Adelanto Local, fue pospuesta para el martes próximo. — (El correspondiente).

SE COMPLETA CALMA HAY EN SEWELL

SEWELL, 5.— En este campamento reina la más completa calma, después de los últimos acontecimientos. Hace poco se formó un Tribunal Calificador de Antecedentes, compuesto por personal de las Fuerzas Armadas, autoridades civiles, jefes de la Braden y representantes de los sindicatos de empleados y obreros.

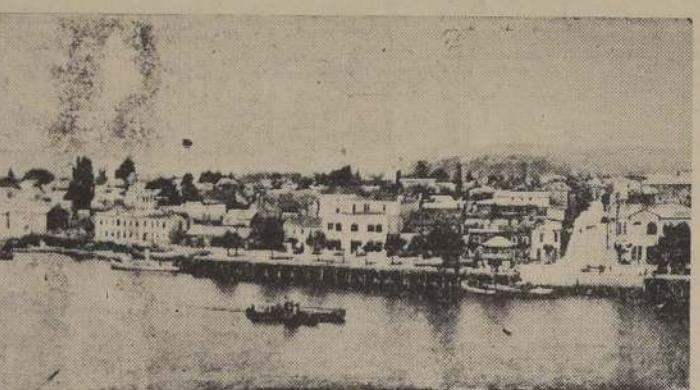
Se brindará un homenaje de gratitud al diputado don Juan Valdés, por su espíritu de benevolencia en favor de los deportistas de Las Barrancas.

— (Continuación). — El Bajo, cuyo proceso ha sido gentilmente cedido para que allí se ejecuten los números de la velada cultural.

En los acuerdos de este tribuno se establece que ningún empleado ni obrero será despedido, sin que el tribunal, previamente, lo juegue.

Todo el personal está entregado a sus faenas y parece que trabaja con más entusiasmo que antes, pues la producción ha aumentado. — (POBLET, correspondiente).

CONGRESO DE CIRUGÍA DE VALDIVIA



La ciudad de Valdivia, vista desde la isla Teja

VALDIVIA, 5.— La celebración del Noveno Congreso de Cirugía, que se efectuará en nuestra ciudad, constituirá todo un acontecimiento regional. Cirujanos de renombre darán mayor importancia a este torneo, el que por otra parte se verá prestigiado con la presencia de notabilidades médicas de otros países del continente.

Si importante para Valdivia será en el aspecto científico la presencia de tantos cirujanos de renombre no menos importante será desde el punto de vista turístico. Nada podrá servir de mejor propaganda que el conocimiento que estos distinguidos turistas tendrán sobre la excepcional organización hotelera y turística de la región, cuando visiten nuestros ríos, lagos y bellezas naturales, que tan famosas han hecho a esta zona. Valdivia

se prepara desde ya para recibir a esta delegación selecta de hombres de ciencia. — (EL CORRESPONDIENTE).

FUNERALES DE LA SRA. AMALIA J. DE CONTRERAS

SAN BERNARDO, 5.— En la tarde de hoy, se efectuarán los funerales de la señora Amalia Julio de Contreras, esposa del señor Pablo Contreras Briones, Juez de Letras de esta ciudad.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalo respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilo. Exija el peso exacto — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

PERQUENO, 5.— Ha dejado de existir en estos 31 años, la señora Josefina Contreras de Méndez, vinculada a distinguidas familias de esta zona. Sus funerales dieron lugar a una sentida manifestación de pesar.

PERIODICO LEGAL.— Se encuentra haciendo uso de feriado legal la jefa de la Oficina de Correos y Telégrafos, señora Elisa Pradines de Muñoz. — (BURGOS, correspondiente).

PERQUENO, 5.— Ha dejado de existir en su casa, a los 85 años, don José M. Martínez, vecino de la calle 10 de Noviembre. — (Continuación).

PERQUENO, 5.— Hágalo respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilo. Exija el peso exacto — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

BLANCO 1141 VALPARAISO TELEFONO 4427

SE HA PRODUCIDO UN INCENDIO A BORDO DEL VAPOR "PAPUDO"

VA NAVEGANDO ENTRE VALPARAISO Y COQUIMBO

Un radiograma del capitán del vapor "Papudo", perteneciente a los registros de la Compañía de Muelles y Población Vergara, que zarpo de nuestro puerto el martes último, con destino a puertos del norte de nuestro litoral al Callao, Guayaquil, Panamá y República Dominicana, comunica a la Dirección de Litografías de la Marina Mercante y a la Gobernación Marítima de Valparaíso, que se ha producido un incendio en la bodega N° 2 de dicho barco.

El fuego está siendo combatido con los elementos existentes a bordo y con su propia tripulación. No ha dado más detalles, pero las autoridades marítimas, han tomado todas las medidas de auxilio para auxiliar a esa nave, con el fin de que pueda soñar su buceo.

ULTIMA HORA

Un comunicado llegado en los momentos en que se despacha esta noticia, hace saber que el fuego ha logrado ser dominado por completo, y que la nave sigue su viaje a Coquimbo, donde fondeará. Un sumario ha sido ordenado para averillar las causas precisas. La bodega contenía un cargamento de papas.

Con ocasión de este gran torneo regional, las autoridades han dispuesto de un servicio especial de locomoción, en vista de la afluencia de gente que se calcula asistirá durante los días 15 y 16 de noviembre.

En el caso de que se efectúe el rodeo, el mismo será destinado a la construcción del cementerio de la localidad citada. Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la campaña pro ambulancia para los servicios del Hospital San Sebastián, de Los Angeles.

El Jurado que actuará en el rodeo quedó compuesto por las siguientes personas: Estanislao Anguita, Edmundo Moller, Victor Ginouves, y Luis Sepulveda, constando el programa de números de gran atracción, como el gran almanzor oficial, concurso de riendas, domadoras de potros, riendas populares, etc.

Por otra parte, y a fin de darle un mayor lucimiento al acto que comentamos, las autoridades han autorizado un servicio especial de comedores con bailes en la pista del Casino, amenizado por una magnífica orquesta contratada en Los Angeles. — (Correspondiente).

BRILLANTES CONTORNOS TENDRA GRAN RODEO A REALIZARSE EN SANTA FE

DURANTE LOS DIAS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE PROXIMOS.— EL PRODUCTO DE ESTE TORNEO SE DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO DE ESA LOCALIDAD

LOS ANGELES.— Con gran entusiasmo continúan los trabajos de organización del gran rodeo que se efectuará durante los días 15 y 16 del presente mes, en la media luna de la Hacienda Santa Fé de este departamento, y cuyo producto será destinado a la construcción del cementerio de la localidad citada. Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la campaña pro ambulancia para los servicios del Hospital San Sebastián, de Los Angeles.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada. Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

Asimismo, parte de los fondos que se obtengan se destinarán a la construcción del cementerio de la localidad citada.

</div

Suplemento DEPORTIVO

Atletas del Internado, campeones escolares

Ayer se puso término a esta lucida e importante competencia, en la que fueron quebrados 3 récords oficiales

En las pruebas reservadas para 2.ª categoría ganó el Liceo S. Bernardo

AYER en la tarde se puso término, en la pista del Estadio Nacional, al campeonato anual de atletismo, competencia iniciada el miércoles último y en la que participaron los siguientes establecimientos educacionales: Internado Barros Arana, Instituto Nacional, Liceo Barros Borgoño, Liceo Amunátegui, Liceo Lastarria, Instituto Superior de Comercio, Liceo de Aplicación, Liceo Valentín Letelier, Liceo de San Bernardo, Liceo San Miguel, Liceo Manuel de Salas, Instituto Comercial N.º 2, Instituto Comercial N.º 3 y Liceo Manuel Bulnes.

A la inversa de lo ocurrido el día inaugural del torneo, oportunidad en la que destacamos defectos de organización, la etapa decisiva constituyó un espectáculo digno de la mayor importancia, mereciendo subrayarse el comportamiento lucido y caballeresco de las "barras", el entusiasmo de los concurrentes e incluso varias de las marcas registradas, aspecto este último que nos hace pensar en que el atletismo nacional bien puede tener en la juventud de los liceos, en un futuro no muy lejano, una base bastante sólida. Por ejemplo, hay que considerar como recomendables los 23° que puso Renato Souper, en la final de 200 metros planos; los 10,30 metros que alcanzó el garrochista Heriberto Guzmán, de aptitudes naturales muy especiales para la prueba de su predilección; el vallista Ladislao Zampoa, que empleó 11' 5/10 en los 80 metros, y el lanzamiento de Matías Molina, en disco, que alcanzó a 37,79 metros.

TRES RECORDS ESCOLARES

El balance técnico del certamen arroja la caída de tres récords oficiales de la Asociación Escolar. Son ellos, el de la posta de 3 por 1.000 metros, que quebraron Sigfredo Pizarro, Nadir Carreño y Aldo Dalmazzo, del Liceo Amunátegui, con 8'49" 9/10 (el anterior era de 8'52" 3/10); el salto con garrocha en donde Heriberto Guzmán, del Internado Barros Arana, estableció la altura de 3,10 metros (la anterior era de 2,80 metros); y el lanzamiento del disco, con los 37,79 metros de Matías Molina, del Instituto Nacional. La preocupación que hasta ahora han demostrado los profesores de educación física y jefes de cada uno de los establecimientos de enseñanza secundaria la importancia que en los mismos se concede en estos momentos a tales actividades, y el espíritu de superación muy apreciable en la juventud escolar, invitan a creer que, con el andar del tiempo, de nuevo serán los liceos los "señilleros" donde deberán acudir las instituciones que cobijan a los elementos consagrados del deporte chileno.

UNA SUGERENCIA

Este éxito deportivo de los estudiantes y de su profesorado, que nos anticipamos en destacar, sumado a la hermosa fiesta que protagonizó no hace mucho la liceanía de niñas de la capital, bien pueden servir de valiosos argumentos para hacer un campeonato en común, es decir, con la participación simultánea de jóvenes y damas, lo que daría lugar a un espectáculo sin duda de vastas proporciones. Las autoridades de nuestra educación física escolar, deben aprovechar este momento propicio que ofrecen los educandos, confirmado con la feliz realización de las dos competencias ya mencionadas.

COPANERISMO

Pocas veces nos habla tocado de proponer un torneo entre escolares, en el que reinaría un clima de tan alta convivencia, posibilitando los intereses de ser el vencedor, a objeto de enriquecer el marco cultural del espectáculo, prueba evidente de la disciplina que, en cuanto a estas actividades, se enseña en los diver-

sos colegios. Terminado el campeonato de ayer llegaron hasta la "barra" del Liceo Amunátegui, que fue la más original y lucida representación de los demás establecimientos, se confundieron sus colores de salud y aliento, para festejar el buen éxito del certamen, sin fijarse ya en quienes habían triunfado y quienes habían perdido. Más tarde, por las avenidas adyacentes al Estadio, oímos los gritos entusiastas de los campeones! Eran los muchachos del Internado que celebraban así el primer puesto obtenido en forma inobjetable.

LOS VENCEDORES

Dividido el campeonato en dos categorías primera y segunda, quedó la primera en el lugar de honor las representaciones del Internado Nacional Barros Arana y Liceo de San Bernardo, respectivamente, por amplio margen de puntos. Desglosó el Internado por la homogeneidad de su equipo, obteniendo clasificaciones en la mayor parte de las pruebas. Llamó la atención el estado físico y preparación atlética con que llegaron a dirigir supremacías, aparte de ese amor propio característico de estos alumnos que han sabido mantener así la honrosa tradición deportiva del plantel. En cuanto al Liceo San Bernardo, presentó también un cuadro completísimo; pero en lo que sobresale la calidad de sus sprinters.

"BARRAS"

Mientras los muchachos disputaban en la pista el triunfo de su colegio, también hubo en las tribunas una competencia caballeresca de las "barras", organizadas. Gritos alusivos, cuadros en colores, parodias de canciones de moda, numerosos jocosos, sus himnos oficiales, todo esto constituyó su trabajo. Un jurado especial, presidido por el profesor señor Luis Gilberto, presidente de la Asociación Escolar de Deportes, procedió a clasificar su comportamiento. Le correspondió el primer lugar, merecidamente por cierto, al Liceo Miguel Luis Amunátegui. Integrada por 300 alumnos, tuvo sus jefes en Sergio Sarmiento, Carlos Parcker, Daniel Sánchez, Sergio Baeza, Germán Muñoz y la señorita Lila Arancibia, de la Técnica N.º 2. Se concedió el segundo



INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA.— Se clasificó campeón escolar de Santiago Fue el conjunto más homogéneo.



INSTITUTO NACIONAL.— Ocupó el segundo lugar en la categoría, con 24 puntos. Desgraciadamente: Aníbal Faúndez y Matías Molina.



NUMERO JOCOSO.— El Liceo de Aplicación presentó a "Fúlmime", personaje popular, quien se vé a la izquierda. En seguida, un "discurso" de Cantinflas, número de la "barra".



INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— Los alumnos que dirige el profesor Sr. Efraim Leal, totalizaron 7,5 puntos.

TORNEO DE NATACION PARA LOS ESCOLARES

Un torneo escolar de natación organizará en el presente mes el Stade Francés, y para el efecto ha enviado invitaciones a los liceos de Niñas N.º 1, 3 y 7, a L'Alliance Française, Dinalastair School, Windsor School, Luis Pasteur, The Grange, Saint George, Windsor, Instituto Inglés, Instituto Nacional e Internado Barros Arana.

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Ladislao Zampoa (Internado), 11' 5/10. 2.º Juan Santibáñez (B. Borgoño), 11' 6/10. 3.º Arturo García (Lastarria), 11' 6/10. 4.º Matías Molina (Instituto Nacional), 11'

PRIMERA CATEGORIA
100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Juan Santibáñez (B. Borgoño), 11' 6/10. 2.º Arturo García (Lastarria), 11' 6/10. 3.º Matías Molina (Instituto Nacional), 11'

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

80 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Ladislao Zampoa (Internado), 11' 6/10. 2.º Juan Santibáñez (B. Borgoño), 11' 6/10. 3.º Arturo García (Lastarria), 11' 6/10. 4.º Matías Molina (Instituto Nacional), 11'

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. VALLAS, 1.º SEMIFINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

100 MTS. PLANOS, FINAL — 1.º Daniel Valdés (S. de Comercio), 11' 7/10. Corrieron, además, Luis Sepúlveda (Instituto Nacional) y Vicente Garrido (B. Borgoño).

NOVIEMBRE

6

JUEVES
SANTOS DE HOY
San Leonardo
SANTOS DE MARANA
San Florencio

Boletín del tiempo
(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1947)

En todo el país hubo buen tiempo, con nubes dispersas, parciales y vientos del sur y sudeste. En la región central de la cordillera se produjo una perturbación local y transitoria.

APRECIACION GENERAL

Es probable que siga bueno con nubes locales desde Arica a Chiloé. En la región suroriental tiene a perturbación.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubes dispersas. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubes dispersas. Vientos del suroeste.

CONDÉNATE A COQUIMBO: Perturbado, con tendencia a mejor.

SUMIL A CHILOE: Bueno. Nubes parciales. Vientos del suroeste.

GUAFU A EVANGELISTAS: Tendencia a mejor, con nubes y vientos del norte y noroeste.

FUNTA ARENAS: Aire nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (dia 5): máxima 27.5 grados a las 15 horas; mínima 11.5 grados a las 5.30 horas.

Humedad relativa del aire (dia 5): máxima: 85.6% a las 7 horas; mínima: 30.8% a las 15 horas.

HOL (dia 6): salte a las 3.30 horas; puesta: 19.14 horas.

LUNA (dia 6): sale a las 2.17 horas; puesta: a las 12.55 horas; fase: cuarto menguante.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TURNO DE BOTICAS

SEXTA SEMANA (Del 1.º al 8.º de noviembre)

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Guzman	E. Guzman	San Antonio 281
San Pablo	L. Gonzales	San Pablo 1796
Lourdes	Carbone y Cia.	San Pablo 431
Carrasco	L. Terra	San Pablo 2498
Independencia	Independencia	Independencia 284
Lillo	I. Lillo	Independencia 171
Ochreos	A. Ochreos	Independencia 3129
Palma	Blanchard y Cia.	Pio Nono 101
Araya	J. Araya	Carascal 4599
Santiago	B. Araya y Cia.	Avda. Ecuador 4299
Santa Rita	B. Araya	Avda. Ecuador 101
Maipo	G. Tirado	Ricardo 2151
Silva	A. Silva	Receta 393
Arellano	V. Arellano	Vivaceta 1611
Munoz	C. Mendoza	Munoz 2705
Medel	C. Mendoza	A. Rodriguez 457 (Com. Maipu)
Bulnes	L. Espinosa	Maipu 270 (Pob. Bulnes)
La Nacion	R. de la Vega	Simón Bolívar 296
Imperial	T. Pérez	B. Guerrero 699
Martínez	R. Pérez	San Diego 834
Rosas	M. Macaya	San Juan 201
Perez	J. Pérez	V. Mackenna 1109
America	O. Saavedra	Sierra Bella 1801
Arturo Prat	E. Beccaria	San Francisco 1504
Emilia	D. Oliva	San Dionisio 2402
Bellavista	D. Espinoza	Monseñor 1393
El Llano	C. Vidal	Gran Avenida 3409
San José	B. Bobadilla y Cia.	San Ignacio 4295
Burgos	L. Paredi	Currida Avenda 0301
San Bernardo	E. Serrano	Eduardo Alejandro Vizcaino 100
San Cristóbal	R. Serrano	San Juan 1801
Ciudad	J. Cidra	Manuel Montt 769
La Providencia	B. Saavedra	Roberto del Río 183
El Golf	C. Abusleme	Aida Leguia 0206
Barrio	P. Gómez	Diagonal Oriente 3718
De Urgenta	L. Gómez	Irarrázaval 201
Masul	L. Gómez	P. Alexander 2023
Padín	F. Vucovich	Avda. Villagra 22 (La Guindos)

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, ANTES VENDEDORAS CONSULTORES. Paquetes mejores precios. Brillantes, Marfilines, Objetos de arte. Boletos de empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. N. 30.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates macizas, grabadas, desde 800 pesos por San Diego 780. Relojero Sportman. D-3

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antigüedades. Moneda 1114. H.A.

1.—ANTIGÜEDADES COMPRO! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriés, Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. H.A.

ORO, Joyas, Brillantes, platines, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquier oferta. Bandera No. 86. N. 30.

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H.A.

2.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS DE MEDIDA EN FINÍsimas popelinas, importadas. Oferta reclame de la fábrica. San Diego 168. N. 30.

CORBATAS "LA EUROPEA" últimas novedades en sombreros, sashes finas. Precios muy convenientes. Nataniel 166. Fono 665018. H.A.

3.—ARTICULOS PARA NIÑOS

COCHECUNAS, VELOCIPEDOS, sillitas de paseo. Fábrica "Las Claras" Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30860. Santiago. H.A.

EL USO ATESTIGUA LA SUPERIORIDAD DE LAS CONFECIONES "Mecavele". Sastrería para niños y jóvenes. Santa Domingo 1046. H.A.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Abumada 88, esquina Nueva York. N. 30.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOVALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 8865. H.A.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

3.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

4.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

5.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

7.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

8.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

9.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

10.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

11.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

12.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

13.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

14.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

15.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

16.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

17.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

18.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

19.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

20.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

21.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

22.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

23.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

24.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

25.—ARTICULOS PARA NIÑOS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N. 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 246. N. 7

Hoy NORMANDIE

ALEGRE... SIMPATICA...
ORIGINAL... ES
LA COMEDIA DE
TODOS LOS PU-
BLICOS Y DE TO-
DAS LAS EPOCAS

DIRIGIDA POR
ERNESTO ARANCIBIA

Maria Duval, Esteban Serrador
"en SU PRIMER BAILE"
con FELISA MARY · MARIA SANTOS
ERNESTO VILCHES



DISTRIBUIDORA CINE

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEJO, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Alfonso Ramírez Martínez, a hijos Emilio Alfonso, Nedra Elena, Huguette Lillian, Tadeo Humberto, Iris Carolina del Carmen y Rosa Georgina Ramírez Sánchez, sin perjuicio derechos conyuge Inés Sánchez. El 7 actual, 15 horas, practicaré inventario y sellaré en secretaría. — Secretario. N. 6 Nov.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL octubre veintinueve, concedidos a Uberlinda, José Francisco, Gafira Gracida y Rosa Emma Maíra Torrejón, posesión efectiva herencia intestada quedaba fallecimiento José Rigoberto Maíra Torrejón. — Secretario. N. 6 Nov.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEJO aceptando acogimiento Art. 44 Ley 1427, posesión efectiva herencia de Raquel Ubilla Chávez a María Raquel Teresa, Héctor Germán, Sergio Enrique y Waldo José Mirando Ubilla. — El Secretario. N. 6 Nov.

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO, posesión efectiva herencia intestada de Emilio Rodríguez Álvarez a María Antoneta Ruby Rodríguez Giaconi, sin perjuicio derechos conyuge Antoneta Giacconi. Practicaré inventario solemnemente. — Secretario. Tribunal 16 presente 15 horas. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Alfonso Arias Bustamante, a su madre doña Encarnación Bustamante Arias. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de María del Carmen Contreras Jofré, a hermano legítimo Ana Rosa Contreras Jofré. — El Secretario. N. 7

REQUERIMIENTO. — CITALES A P. J. Vargas, José León Galardón y a menor Celia Eugenia López, a comparecer celebrándose 10 actual, 15 horas, Segundo Juzgado Civil objeto deliberar sobre adopción de que el primero hace a dicha menor. — Secretario. 7 N.

REQUERIMIENTO. — Quinto Juzgado Civil expediente caratulado C. Antonio con Soc. Vargas Hnos. Ltda. N. o 12866. ATEMMO CALPE COLLETA se presenta solicitando que se requiera la Sociedad Vargas Hermanos Ltda., representada por Marcos Vargas Aguilera, domiciliada en calle "Los Muermos" 347 Santiago, para que pague al solicitante la suma de \$ 24.093.00 intereses y costas, bajo apercibimiento de que si no lo hace se procederá a despatchamiento de ejecución y embargo en su contra. En el primer oficio Cuentas. En el segundo, depositando Testero, billetera para traba, y Cuarto abono y poder. Juzgado proveyó. A lo principal despatchase; al primero otros, como se pide; al segundo, tercero y cuarto, tengan presente. Papel cuatro pesos. Román de Ameztia, Luis Manterola. Posteriormente, Juzgado ordenó practicar notificación por avisos en diario "La hora", "LA NACION" y "Diario Oficial". En consecuencia notificó y requiriólo de pago. — Secretario. N. 8

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada de Aurora Severino viuda de Alvear, a hijos: María Lucia del Carmen, Luis Eduardo y Raquel Alvear Severino. — El Secretario. N. 7

REQUERIMIENTO. — CITALES A P. J. Vargas, José León Galardón y a menor Celia Eugenia López, a comparecer celebrándose 10 actual, 15 horas, Segundo Juzgado Civil objeto deliberar sobre adopción de que el primero hace a dicha menor. — Secretario. 7 N.

REQUERIMIENTO. — Quinto Juzgado Civil expediente caratulado C. Antonio con Soc. Vargas Hnos. Ltda. N. o 12866. ATEMMO CALPE COLLETA se presenta solicitando que se requiera la Sociedad Vargas Hermanos Ltda., representada por Marcos Vargas Aguilera, domiciliada en calle "Los Muermos" 347 Santiago, para que pague al solicitante la suma de \$ 24.093.00 intereses y costas, bajo apercibimiento de que si no lo hace se procederá a despatchamiento de ejecución y embargo en su contra. En el primer oficio Cuentas. En el segundo, depositando Testero, billetera para traba, y Cuarto abono y poder. Juzgado proveyó. A lo principal despatchase; al primero otros, como se pide; al segundo, tercero y cuarto, tengan presente. Papel cuatro pesos. Román de Ameztia, Luis Manterola. Posteriormente, Juzgado ordenó practicar notificación por avisos en diario "La hora", "LA NACION" y "Diario Oficial". En consecuencia notificó y requiriólo de pago. — Secretario. N. 8

CITO Y EMPLAZO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO AL GOCE DEL CENSO fundado por don Mauricio Mena Larraín y denunciado por don Luis Alberto Fuentes de la Torre a su hijo natural Judith Loyola Núñez y a su conyuge Fresia del Carmen Núñez Alvarado. El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

CUARTO JUZGADO CIVIL De Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Tobias Segundo Loyola Alvarado a su hija natural Judith Loyola Núñez y a su conyuge Fresia del Carmen Núñez Alvarado. El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL De Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Tobias Segundo Loyola Alvarado a su hija natural Judith Loyola Núñez y a su conyuge Fresia del Carmen Núñez Alvarado. El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Urbina Fuentes. — A los hijos: Luis Alberto y Delia Alberto Urbina Fuentes. — El 7 del actual 15 horas practicaré inventario solemnemente en Secretaría. — El Secretario. N. 7

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada

Púgiles que entusiasmaron combaten esta noche

En los rings del Estadio Chile se efectuará la 12.a etapa del Certamen de Box de los Barrios

La décima segunda etapa del Campeonato de Box de los Barrios se llevó a efecto ayer noche en el Estadio Chile en Tercera Polvorín. La reunión de hoy tiene la virtud de reunir a algunos aficionados que en sus primeras presentaciones se constituyeron en figuras del torneo. Tal es el caso de Julio Díaz, Jorge Berbefugua, Aldo Alessandini y Luis Fuentes, elementos que deberán demostrar en una vez más, si en resultado están en situación de constituirse en valores cuestionables de nuestro boxeo amateur.

NUEVOS E. O.

En cada reunión, no menos de diez son los E. O. que se registran, lo que lógicamente concede mayor animación al espectáculo y que es precisamente lo que deseamos para la noche en cuestión. En la jornada que se cumplirá esta noche seguramente que veremos otros boxeadores que han conseguido triunfos rápidos, no habrá entonces que quedar de la violencia que poseen sus golpes.

LOS QUE ACTUARAN

Insermos a continuación la nómina de los aficionados quinientos que intervendrán en la rueda de azar en el Estadio Chile:

PESO MINIMO: Daniel Guillermo (Club Hipico-Juvenil); Guillermo Maldonado (Box Municipal); Rolando Fuentes (Mata-10 de Julio); Guillermo Flores (Quinto Normal); Jorge Alarcón (Alcalde José Padilla); Juan Pablo; José Padilla (San Pablo); Daniel Vidal (Mata-10).

PESO MOSCA: Jaime Pinto (Pob. Arcoíco); Pedro Miranda (Parque);

NUEVE CONJUNTOS LUCHARAN DESDE EL 18 POR EL TITULO NACIONAL DE BASQUETBOL

Después de 14 años Santiago revive nuevamente las emociones que supone la realización de un torneo nacional de básquetbol. Lo más selecto del baloncesto chileno, frente a frente, en una justa que habrá de alcanzar, sin duda, un interés innutido.

En vista de que no se pudo contar con el concurso del Estadio Chile y del Caupolicán, la Asociación Santiago, organizadora del certamen, ha decidido efectuarlo en la cancha del Famae, rismismo que si bien resulta inadecuado por lo alejado del centro de la ciudad, salvará estos inconvenientes con un servicio especial de movilización en los días en que se jueguen los encuentros.

Se ha fijado el día 18 como el de inauguración del evento y habrá de estar presentes las siguientes Asociaciones: Chuquicamata, campeón de la primera zona; Coquimbo, que se impuso en la segunda; Viña del Mar, vencedor de la tercera; Linares, que se adjudicó la cuarta; Los Angeles, triunfador en la quinta y Temuco que logró la victoria en la sexta. Además estarán presentes las Asociaciones de Valparaíso y Universitaria, por derecho propio y la entidad local, por ser la organizadora del certamen. Nueve sienos procurando dirimir superioridades, han de brindar a todos los aficionados al básquetbol, jornadas memorables, de permanente interés y que habrán de ser recordadas como los acontecimientos deportivos más resonantes del año.

Rincón UNIVERSITARIO

EN LA U. C.

Renuncia de un dirigente.— Después de prestar valiosos servicios a la institución, presentó su renuncia como director del club, el doctor Mauricio Weiner. Luego de ser aceptada, la Mesa Directiva le envió una conceptuosa nota de agradecimiento.

Invitado al "clásico".— Un obrero de las salterías será invitado a presenciar el próximo "clásico universitario" que se hará el 19 del presente en el Estadio. Así lo solicitaron un grupo de socios de la U. C. que presentan sus servicios en las Oficinas del norte.

Un homenaje.— La señora Mayo de Guzmán, se ha alejado de sus funciones de dirigente de la rama de natación. Se le hizo entrega de un valioso obsequio.

Festival combinado.— En la tarde del sábado 15, en el gimnasio del club, se hará un festival combinado a base de las actuaciones de los pimponistas que se clasificaron campeones en el certamen de Santiago. Se realizarán, además, asaltos de esgrima y un match de básquetbol, y todo el producido será para la primera rama.

Felicitación a Colo Colo.— Con motivo de haber logrado el título de campeones del torneo profesional de fútbol, la U. C. envió una nota de felicitación a los albos.

Básquetbol.— El domingo próximo, los elencos de segunda y tercera división jugarán con el Instituto O'Higgins y el Deportivo Liceo.

Competencias.— Todos los torneos inter escolares han finalizado alcanzando un franco buen éxito.

Cursos de natación.— Funcionan diariamente en la Piscina Escolar, los habrá también en la de Los Leones, que se abrirá al público y socios a partir del 15 del presente mes.

XV CAMPEONATO SUD AMERICANO FOOTBALL GUAYAQUIL

Viaje combinado de ida y vuelta, aviones LAN-FAUCETT y Vapores Tropicales, gastos en el trayecto pagados

\$ 9.500.— MONEDA CHILENA

"AMEREXCO"

Nueva York 52 — Oficina 510 — Fono: 61990

Iberia y Wanderers igualaron sin goles



SUPLEMENTEROS. — Empató a un tanto con Los Tigres, en el preliminar, pero se quedó el partido por penales y entonces se impuso el cuadro de las "canillitas", que formó así: José Soto; Oscar Celafana y José Figueroa; Raúl Martínez, Juan Rozas y C. González; Santiago Guinera, H. Silva, E. Figueroa, L. Villalba y Mario Donoso.

MATADERO. — Se jugó un digno adversario de la Feria Municipal, y perdió por solamente un gol. Se hizo integrar por los siguientes players: Arenas; Ayala y Cossío; Ortiz, Méndez y Pinto; Benítez, Ceron, Yáñez, Benítez y Ayala.



MATADERO. — Fué un digno adversario de la Feria Municipal, y perdió por solamente un gol. Se hizo integrar por los siguientes players: Arenas; Ayala y Cossío; Ortiz, Méndez y Pinto; Benítez, Ceron, Yáñez, Benítez y Ayala.



VEGA MUNICIPAL. — En el semifinal de la reunión desarrollada en la cancha Norte América se enfrentaron los elencos de la Vega Municipal y Matadero, imponiéndose el primero por la cuenta de 3-2. Aparecen en el grabado sus jugadores, que son: Canales; Flores y López; López, Garcés y Cea; Valdés, Muñoz, Berrios, Figueroa y Meneses.

Atletas del Internado...

(DE LA PAGINA 13)

11° 5'10. 4'0) Raúl Osorio (B. Borgoño), sin tiempo. Corrieron, además, Jorge Catalán (Latacunga) y Alejandro Wladined (Instituto Nacional). Los tres primeros quedan clasificados para la final.

2. a SEMIFINAL. — 1) Aníbal Fabián (Instituto Nacional) 11' 5'10. 4'0) Jorge Contreras (Internado) 12'. 2) Matías Molina (Latacunga) 11' 4'0) Osvaldo Flores (Internado) 12'. 3) Corrieron, además, Juan Vives (S. de Comercio) y José Romanzón (B. Borgoño).

FINAL. — 1) Ladislao Zomora (Internado) 11' 5'10. 2) Jor. Ro. 11' 7'10. 4'0) Aníbal Faúndez (Internado), 23' 9'10. 2'0) Daniel Valdés (S. de Comercio) 24' 5'10. 3) Ro. Rolando Montero (Letelier) 24' 6'10. 4'0) José Sánchez (Amuntáegui) 25'. Corrieron, además, Hernán Barrón (Instituto Nacional).

2. a SEMIFINAL. — 1) Renato Souper (Latacunga). 2) Luis Alfaro (Amuntáegui). 3) Gustavo Atmann (Aplicación). Hicieron un tren lento y no se les tomó el tiempo. Los tres primeros de cada semifinal quedan clasificados para la final.

FINAL. — 1) Luis Vergara (B. Borgoño), 2'0) Fernando Moreno (Instituto Nacional), 6'00 mts. 3'0) Francisco Candia (Internado), 5'51 mts. 4'0) Aníbal Faúndez (Internado), 5'87 mts. POSTA DE 4 POR 100 METROS. — (Contro el tiempo). — 1) Internado Barros Arana, 4'0' 7'10. 2'0) Liceo Amuntáegui, 4'0' 7'10. 3'0) Liceo Barros Borgoño, 4'0' 8'10. 4'0) Instituto Nacional, 4'0' 8'10.

SALTO CON GARRAUCHA. — 1) Heriberto Guzmán (Internado), 3'10 mts. nuevo récord escolar de Santiago. 2) Alejandro Wladined (Instituto Nacional), 2'90 mts. 3'0) Jorge Díaz (Barros Borgoño), 2'70 mts. 4'0) Comercial No. 2, 3'20 mts.

LANZAMIENTO DEL DISCO. — 1) Matías Molina (Instituto Nacional), 37'25 mts., nuevo récord escolar de Santiago. 2) Armando Díaz (Barros Borgoño), 34'53 mts. 3'0) Jorge Contreras (Internado), 33'75 mts. 4'0) Eugenio Cuevas (Internado), 32'27 mts.

2. a CATEGORIA. — 1) 100 MTS. PLANOS. FINALES. — 1) José Almonacid (S. Bernardo), 11' 6'10. 2'0) Luis Vergara (S. Bernardo), 11' 6'10. 3'0) Ramón Farías (Comercial No. 2), 12'. 4'0) Luis Pérez (S. Bernardo), 12' 5'10. Corrieron, además, Diego Arredondo (S. Miguel) y Jorge Díaz (S. Miguel).

200 MTS. PLANOS. FINAL. — 1) Luis Vergara (S. Bernardo), 24' 5'10. 2'0) José Almonacid (S. Bernardo), 25'. 3'0) Luis Pérez (S. Bernardo), 25'. 4'0) Ramón Farías (Comercial No. 2), 26'. Corrieron, además, Waltero Rojas (Comercial No. 2) y Miguel Rodríguez (S. Miguel).

LANZAMIENTO DEL DISCO. — 1) Luis Vergara (S. Bernardo), 24' 5'10. 2'0) Enrique Lafuente (S. Bernardo), 20' 4'0 mts. 3'0) Hernán Henríquez (S. Bernardo), 20' 5'0 mts. 4'0) Aldo Escrivá (Comercial No. 2), 19' 6'10 mts. 5'0) Santiago Demelcioro (Comercial No. 2), 19' 6'00 mts.

AUDAX ITALIANO. — Vélez, J. Meneses, Rodríguez, Levet y Azuzares; Acuña, Valdivia, Domínguez, Hermosilla y Canuliano.

UNION ESPAÑOLA. — Ulloa, Pérez y Leal; Espinoza; Valjaro y Peralta; Abra, López, Fernández, Martínez y Puyol.

Lanzamiento del disco. — Los tantos del vencedor fueron marcados por Acuña (2).

JUGARON AYER POR EL TORNEO OFICIAL LAS RESERVAS EN LA CANCHA NORTEAMERICANA

Ganaron Vega Municipal y Suplemento

TEMAS PARA UN

MAS DE UN MILLAR de cartas de todos del país hemos recibido este último tiempo, para el próximo Campeonato Sudamericano de Fútbol que se celebrará en Guayaquil. En estas cartas los aficionados nos presentan los siguientes resultados:

U. CATÓLICA. (3) Green Cross (0).

U. ESPAÑOLA. (1) Audax Italiano (1).

Iberia. (0) Wanderers (0).

S. NACIONAL. (2) Badminton (2).

Santiago. (3) U. de Chile (0).

EMPATARON A CERO.

Ante unas 400 personas se encontraron en el encuentro principal de la reunión efectuada en la cancha Norteamericana, los conjuntos de Wanderers y Iberia, que mantuvieron una expectable posición en el punto y que en este oportunidad no pudieron superarla terminando en empate a cero gol.

La mejor expedición cupo, indudablemente, al Iberia, cuyos jugadores en repetidas oportunidades superaron en entusiasmo a sus rivales. Sin embargo, el match tuvo un resultado justo al separarse en que la labor de las extremas defensas superó a la de las delanteras.

Ante el árbitro, señor Serati, los equipos se hicieron presentes por los siguientes jugadores:

IBERIA. (azules, franja blanca): Araya; Hernández y Cubillos; Rojas, Alvarez y Carrasco; Contreras, Montero, Thunzio, Per y Saquis.

WANDERERS. (verdes): Arambí; Juan García y Adolfo Escobar; Arnard, Figueroa y Bustos; P. Rivera, Toledo, Méndez, Medina y Zárate.

En el primer match del prematuro desarrollado en esta cancha jugaron Tigres con Suplementeros, quienes después de igualar a un tanto desfilaron por tiros penales, venciendo este último y adjudicándose un valioso trofeo. Formaron como sigue:

SUPLEMENTEROS. — José Soto; Oscar Celafana y José Figueroa; Raúl Martínez; Juan Rojas y C. González; Santiago Guzmán; H. Silva, E. Figueroa, L. Villalba y Mario Donoso.

LOS TIGRES. — Magnetti; Flores y Gálvez; E. Meneses, J. Figueroa y E. Mallea; R. Castillo, S. Collado; Ricardo Mallea, O. Durán y B. García.

VEGA MUNICIPAL. (3) MATADERO (2).

Un match de acciones interesantes protagonizaron los cuadros de la Vega Municipal y Matadero, ganando el primero por 3 tantos contra 2. Equipos:

VEGA MUNICIPAL. — Canales, Flores y López; López, García y Ceas; Valdés, Muñoz, Berrios, Flores y Meneses.

MATADERO. — Arenas, Cossío, Méndez, Ortiz, Benítez, Cerón, Yáñez, Benítez y Ayala.

U. C. CATHOLIC. (3) 0.

El primer encuentro de la reunión realizada en este campo estuvo a cargo de los elencos de Universidad Católica y Green Cross, cuyo resultado fué una victoria de los primeros, por la cuenta de 3 goles a 0.

Los acciones de esta brega, fueron en cierto modo interesantes, al ser en su mayor parte de franca competidora. Aunque a veces no demuestran los dos elencos que se revelan en el campo con la misma entusiasmo y si es verdad que la victoria debió corresponderle al que la consiguió, no es menos cierto también, que la cuenta de 3 a 0 es demasiado amplia para los méritos exhibidos.

Los elencos se hicieron representar con los siguientes elementos:

UNIVERSIDAD CATHOLICA. — Fuenzalida; Paasi y Viloria; Clavería, Grill y Jofré; Loyola, González, Barahona, Eyzaguirre y Roldán.

GREEN CROSS. — Meneses, Jara y Bravo; Meléndez, Peña y Moreno; Alvarez, Araneda, Valles, Flores y Deebal.

Los tantos del vencedor fueron marcados por Eyzaguirre, Barahona y González.

GANO A ITALIANO. — El encuentro básico de la reunión estuvo a cargo de Unión Española y Audax Italiano y finalizó con el triunfo de éstos últimos por el score de 3 goles a 0.

El match se inició dentro de un clima parejo, pero a medida que transcurrió el tiempo se pudo evidenciar un claro dominio de Unión Española, que se mostró más trabajado, esto es, porque contó con una media de 100 metros por partido, libres de gastos de viaje y estadas de la mesa.

La delegación presidida por Mario Canepa partió a España por vía aérea el 15 de noviembre, irá integrada por los jugadores Orrego, Buisac, Feijóo, el recordmano disco por Chile, y el salto rojo por Abat.

EMPATO BADMINTON. — En conjunto el aurinegro logró igualar a dos tantos con Santiago. En el preliminar de la reunión que se llevó a efecto en la cancha del Santiago, en el otro partido el team de esta última institución derrotó por 3 a 0 a la Universidad de Chile. El team vencedor formó así: Cope; Niño y Pakosky; Ríos, León y Alonso; Vivanco de la Cua.

PUN